



RESOLUCIÓN N° 234

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR,
POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE BIOQUÍMICA, DEPENDIENTE DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN" (UC), CAMPUS GUAIRÁ, EN EL
MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE
CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.**

Asunción, 14 de setiembre de 2022

VISTO: El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Bioquímica, dependiente de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC), campus Guairá; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2072/2003 "De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior", en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: "*La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final...*";

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Bioquímica, dependiente de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC), campus Guairá;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Silvia Caballero, Denhisse Guillén y Celso Mora, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;





ANEAES

Tetâ Rogavusu Tekombo'e Mbo'ehaousupeguá
Jehepym'e ha Ñembokuatiahapeguá
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguai
tetãguara
mba'e

RESOLUCIÓN N° 234

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR,
POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE BIOQUÍMICA, DEPENDIENTE DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA
“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN” (UC), CAMPUS GUAIRÁ, EN EL
MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE
CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

-2-

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego
de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar, por
4 años, la carrera de Bioquímica, dependiente de la Facultad de Ciencias Químicas de la
Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” (UC), campus Guairá, según
consta en el Acta N° 20 de fecha 12 de setiembre de 2022;

Que, el artículo 82 de la Ley N° 4995 “De
Educación Superior” establece: “La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la
Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la
calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica,
administrativa y financiera...”;

Que, el artículo 9º de la Ley N° 2072/2003
establece: “... Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de
las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación
que expide la Agencia...”;

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de
enero de 2017, Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, Decreto N° 6933 de fecha
11 de abril de 2022, Decreto N° 6982 de fecha 26 de abril de 2022 y Decreto N° 7596 de
fecha 05 de agosto de 2022, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia
Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta N° 31,
labrada en fecha 08 de marzo de 2021, el Consejo Directivo eligió a la Presidente del
Consejo Directivo;

Hell
Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

RESUELVE:

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py





ANEAES

Tetä Rogavusu Tekombo'e Mbo'ehaoarusupegua
Jehepyme'è ha Nembokuatihapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguai
tetäguara
mb'aé

RESOLUCIÓN N° 234

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR,
POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE BIOQUÍMICA, DEPENDIENTE DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN" (UC), CAMPUS GUAIRÁ, EN EL
MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE
CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

-3-

- 1º.- **ACREDITAR**, por 4 años, la carrera de Bioquímica, dependiente de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC), campus Guairá, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.
- 2º.- **RECOMENDAR** a la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC), campus Guairá, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Bioquímica.
- 3º.- **DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.
- 4º.- **COMUNICAR** y archivar.



Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente





ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Evaluación con fines de Acreditación

INFORME FINAL

Institución: Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"

Pares Evaluadores: Silvia Caballero

Carrera: Bioquímica

Denis Guillen

Unidad Académica: Ciencias Químicas

Celso Mora

Sede/Filial: Campus Guairá

Técnico de Enlace: Nadir Leiva - Mónica Migueles

INTRODUCCIÓN

A. Presentación de la Institución

La Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Campus Guairá, fue creada el 08 de abril de 1961. La Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", servicio y contribución de la Iglesia, es una institución educativa, sin fines de lucro, creada por la Conferencia Episcopal Paraguaya, como Alto Gobierno y erigida por la Santa Sede, que tiene por finalidad consagrarse -sin reserva- a la causa de la Verdad, sirviendo a la dignidad del hombre y a la causa de la Iglesia. En la adquisición de conocimientos, la Universidad Católica, se distingue por su libre búsqueda de toda la Verdad acerca de la naturaleza, del hombre y de Dios. La Universidad Católica, por el encuentro que establece la riqueza del mensaje Salvífico del Evangelio y la pluralidad e infinitud de campos del saber, permite a la Iglesia establecer un diálogo con todos los hombres de cualquier cultura (Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae, N° 4; 6). Como Universidad Católica, se propone servir de mediación institucional al diálogo y al encuentro entre las exigencias del mensaje cristiano expresado en el Evangelio, el Magisterio de la Iglesia y todas las manifestaciones de la cultura. Desarrolla la docencia, la investigación y la extensión conforme con las exigencias metodológicas y sustantivas propias de toda institución universitaria y acoge y promueve los logros del espíritu humano en el ámbito de las ciencias, las técnicas y las artes, buscando ser fermento en la cultura del valor del hombre, de la vida y de la sociedad que aporta el mensaje de Jesucristo. Tiene como Misión: La Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", servicio y contribución de la Iglesia, busca a partir de los valores ético-cristianos la excelencia en la gestión de la docencia, la investigación y la extensión, contribuyendo a una sociedad justa, solidaria, incluyente, sostenible y respetuosa de la dignidad humana. Y como Visión La Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", servicio y contribución de la Iglesia, busca a partir de los valores ético-cristianos la excelencia en la gestión de la docencia, la investigación y la extensión, contribuyendo a una sociedad justa, solidaria, incluyente, sostenible y respetuosa de la dignidad humana. La carrera de Bioquímica de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Campus Guairá, se somete al proceso de la Autoevaluación con fines de acreditación, bajo los criterios de calidad establecidos por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, ANEAES. En dicho marco, los Directivos de la Institución han conformado un Comité de Autoevaluación en el ámbito de la carrera, quienes han desarrollado el proceso y elaborado en Informe de Autoevaluación, Informe Institucional y Plan de mejoras. La carrera objeto de evaluación cuenta con un Plan de Estudios del año 2013 con una carga horaria de 6018 horas cronológicas, aprobadas por Resolución CONES N° 213/2021 por la cual se aprueba la actualización del Proyecto académico. Se encuentra inserta en el Registro Nacional de Ofertas Académicas- Catastro de Carreras de grado, según Resolución CONES N° 415/2018.



B. Descripción de la Visita

En el marco del proceso de evaluación externa en la modalidad combinada, se ha realizado la visita al Campus de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Campus Guairá. La visita in situ ha sido desarrollada por la profesora Silvia Caballero de Colombo, acompañada a través de medios digitales por el profesor Celso Mora Rojas, la profesora Denisse Guillén, y un personal designado por parte de la Facultad de Ciencias Químicas, el Profesor Nelson Portillo. El traslado al Campus se ha ejecutado por medio de un transporte y chofer oficiales designados por la Agencia, la profesora Silvia Caballero de Colombo se ha constituido en el lugar establecido en tiempo y forma según lo previsto, dando cumplimiento a la agenda de visita consensuada por el comité de pares y la carrera, orientados por los técnicos de la ANEAES. Se procedió al saludo inicial con un número reducido de acompañantes, dada las condiciones sanitarias imperantes. El recorrido se inició por el Área de Bienestar Institucional, laboratorio del Hospital Espíritu Santo, aulas, biblioteca, laboratorios académicos de la institución, sector administrativo y académico, área destinada a esparcimiento y alimentación, así como el desarrollo de las clases prácticas externas de la carrera. Además fueron revisados y analizados los documentos institucionales puestos a disposición por la carrera en formatos digitales, así como la información y documentación adicional solicitada durante la visita, obteniéndose información complementaria.

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

Componente 1. Organización

| Criterio 1.1.1 | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación |
|---|--|-------------------|--|---|
| Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera | a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera. | Cumple Totalmente | La estructura organizativa de la Carrera, contempla los aspectos sustanciales de la Educación Superior, se evidencia en el organigrama la instalación de instancias que atienden a los aspectos de formación académica, investigación y extensión universitaria. Las entrevistas con los encargados de las áreas mencionadas confirman la atención a los mencionados | Organigrama de la Carrera - Resolución de Aprobación de la Carrera |
| | b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece. | Cumple Totalmente | La Carrera de Bioquímica y su estructura organizacional se articula e inserta en el esquema organizativo de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, en su sede Guairá, contando con dependencias que permiten operativizar las acciones y toma de decisiones, conforme a los lineamientos institucionales vigentes | Organigrama de la Facultad - Resolución de Aprobación del Organigrama de la Universidad Católica - Organigrama de la Universidad Católica |
| | c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos. | Cumple Totalmente | El análisis documental de la estructura organizativa de la Carrera, según lo establecido en sus manuales de funciones que define las instancias correspondientes con sus estamentos responsables, pudiendo identificarse con precisión los cargos y quienes los ocupan, y constatado durante las entrevistas | Informe de Análisis de la Estructura Organizativa de la Carrera |
| | d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional. | Cumple Totalmente | Cada una de las instancias de gestión académica, administrativa y de apoyo se encuentran definidas, la verificación documental de las mismas, así como las entrevistas con los actores que las constituyen evidencian que las funciones están establecidas, en cada caso y cuentan con el respaldo documental normalizado aprobado por quien corresponde en la estructura jerárquica | Manual de organización y funciones |



| | e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos. | Cumple Totalmente | Todos los cargos definidos en la estructura organizativa cuentan con personal asignado para la implementación de las funciones definidas para el cargo | Resolución de nombramiento de Decanos - Resolución de nombramiento de Directores de la Facultad - Resolución de nombramiento de Dirección de Carrera - Resolución de nombramiento de las Coordinaciones de Carrera |
|---|---|-------------------------------|---|--|
| Nivel de cumplimiento del Criterio | | Valoración Cualitativa | | Valoración Cuantitativa asociada |
| | | PLENO | | 5 |
| Juicio Valorativo del Criterio | | | | <i>La estructura organizacional de la Carrera de Bioquímica de la Universidad Católica nuestra Señora de la Asunción, Campus Guairá, presenta un esquema organizativo que responde a las necesidades sustanciales de la Educación Superior, es pertinente y se inserta de manera articulada en la estructura de la IES, dando respuesta a las necesidades sustanciales de la Carrera en coherencia con los lineamientos de la Universidad, la organización así como la definición de cargos y funciones (en el manual y constatados durante el proceso de entrevista) permiten el cumplimiento de los objetivos de la Carrera.</i> |
| Criterio 1.1.2. | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación |
| Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera | a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva. | Cumple Totalmente | Todas las reglamentaciones que rigen la implementación del proyecto académico de la carrera se encuentran formalizados, en las mismas se contempla la atención a las necesidades de enfoque inclusivo | Estatuto de la Universidad Católica 2014 Resolución de Reglamento Interno de la Carrera - Política de Inclusión de la Carrera |
| | b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad. | Cumple Totalmente | La carrera cuenta con reglamentaciones y protocolos formalizados que establecen los parámetros relacionados al acceso, desarrollo o permanencia en las instalaciones donde se desarrolla la carrera, que contempla los aspectos relacionados a la bioseguridad. | Reglamento de Laboratorio de Ciencias Químicas - Protocolo de seguridad Campus Universitario del Guairá - Protocolo de Bioseguridad del Laboratorio de Ciencias Básicas - Protocolo de Bioseguridad modo COVID |
| | c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles. | Cumple Totalmente | La carrera difunde las reglamentaciones y los aspectos normativos de su implementación por distintos medios que se hallan disponibles para estudiantes y el público en general. | Print de Pantalla de Pagina Web - Visita la página web de la Institución - Manifestaciones de los participante de las entrevistas |
| | d. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente. | Cumple Parcialmente | Según las evidencias documentales y opiniones recabadas durante la entrevista, del total de las normativas la carrera se cuenta con reglamentaciones sistematizadas pero no así de las reglamentaciones recientemente aprobadas | Agenda de reuniones con Docentes Agenda de reuniones con Estudiantes |



| | e. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros. | Cumple Totalmente | Las normativas contemplan los aspectos relacionados a los aspectos éticos, cuentan con un comité recientemente conformado para la atención a las consideración éticas que implican el trabajo con seres vivos y derivados, así como toda actividad que implique relacionamiento | Código de Ética de la Universidad Católica - Resolución del conformación del Comité de Bioética - Comité de Bioética reglamentación interna |
|---------------------------------------|--|---|--|---|
| | f. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades. | Cumple Totalmente | Las situaciones emergentes del contexto son atendidas por la Carrera con la generación de normativas y reglamentaciones en atención a las mismas. La emergencia sanitaria suscitada en el contexto de la pandemia, las nuevas reglamentaciones emanadas de organismos encargados de velar por la Educación Superior y demás, enmarcan las respuestas institucionales | Reglamentos de la Universidad Católica Resolución de aprobación del Proyecto Académico |
| | g. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa. | Cumple Totalmente | Durante las entrevistas, todos los actores participantes demostraron estar en conocimiento de las reglamentaciones y los aspectos normativos que hacen el funcionamiento de la Carrera | Manifestaciones de los participantes, durante las entrevistas |
| Juicio Valorativo del Criterio | | Valoración Cualitativa | | Valoración Cuantitativa asociada |
| SATISFACTORIO | | 4 | | |
| Juicio Valorativo del Criterio | | La Carrera desde su estructura organizativa y su relación con las instancias superiores cuenta con reglamentaciones claras, generadas en atención a los lineamientos tanto institucionales como los referidos a los organismos reguladores de la Educación Superior y del contexto atendiendo al enfoque de educación inclusiva y los aspectos relacionados al acceso, permanencia y manejo seguro de sustancias y acciones antes situaciones de emergencia. La difusión de las normativas se realiza mediante medios accesibles y contemplan los aspectos éticos, siendo todas conocidas por los actores participantes de las entrevistas. Cuenta con algunas instancias cuyas reglamentaciones y funciones son de generación reciente por lo que su implementación sistemática es aún incipiente. | | |
| Componente 2. Gestión | | | | |
| Criterio 1.2.1. | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación |
| | a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo. | Cumple Totalmente | En el análisis integral para la actualización del modelo del nuevo proyecto académico se revela que la oferta educativa fue analizada en el contexto local. | Análisis integral para la Actualización de la Carrera de Bioquímica |
| | b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes. | Cumple Totalmente | La actualización del Proyecto académico se encuentra aprobado por el Consejo Nacional de Educación Superior | Resolución CONES N° 123_2021 por la cual se aprueba la Actualización del Proyecto Académico |



| | | | | |
|--|--|---------------------|---|--|
| Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico | c. La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa. | Cumple Totalmente | La carrera cuenta con los recursos humanos suficientes para que el desarrollo del Proyecto Académico se lleve a cabo. Los profesionales del Plantel Docente cuentan con la cualificación según el análisis documental y los datos generados durante las entrevistas. Los directivos, así como el personal de administrativo y de apoyo son suficientes para la implementación efectiva de la Carrera. | Caracterización de Directivos - Caracterización de Docentes - Caracterización del personal de apoyo y servicios - Resolución de nombramiento de Docentes |
| | d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma. | Cumple Parcialmente | Si bien la asignación presupuestaria para la carrera se realiza conforme a las necesidades detectadas y pasan por un estudio de factibilidad económica, en entrevistas con los docentes hemos constatado que para las prácticas de algunas asignaturas no disponen de equipamientos e insumos, alegando alto costo de los mismos. | Presupuesto de la Carrera - Manifestaciones durante la entrevista - Ejecución presupuestaria |
| | e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva. | Cumple Parcialmente | En el análisis documental se refleja el compromiso institucional con el enfoque de educación inclusiva, contando con sistemas de detección de necesidades que son puestas a consideración de las instancias de toma de decisión, sin embargo no se evidencia asignación presupuestaria para la provisión de equipamientos, materiales e insumos. | Imágenes de espacios para personas con Discapacidad - Visita in situ |
| | f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico. | Cumple Parcialmente | Si bien se presenta el mecanismo de actualización de programas de estudio, es mismo no se encuentra formalizado, el documento no presenta responsables de su elaboración ni se haya rubricado por ninguna autoridad institucional. | Informe de Gestión de Coordinadores - Informe de Gestión de Decanato |
| | g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática. | Cumple Parcialmente | Si bien hay evidencias de las acciones que se han llevado a cabo, la sistematización de las mismas no se evidencia. | Mecanismo de Actualización de Programas de Estudio - Acta de registro de Participación de reuniones de trabajo para actualización del proyecto académico |
| | h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad. | Cumple Totalmente | La carrera en el documento denominado concepciones ya acciones de la Educación Incluyente en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, campus Guairá, establece una serie de acciones institucionales en atención a las necesidades de personas con discapacidad. | Concepciones y acciones de Educación Incluyente de UC |
| | i. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia. | Cumple Totalmente | Se han llevado a cabo capacitaciones a docentes en temas de actualidad y ante la situación de emergencia sanitaria, atendiendo la situación de emergencia, se desarrollaron cursos y charlas | Evidencias de capacitación de Directivos de la Carrera en temáticas de bioseguridad |
| | j. La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional. | Cumple Totalmente | Se evidencia que la Carrera cuenta con un plan de contingencia - emergencia de aprobado en el año 2011 que considera distintos factores de riesgo. Durante la emergencia Sanitaria por COVID la institución, siguiendo las reglamentaciones sanitarias emergentes y vigentes en períodos definidos y en consonancia con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Educación Superior, fue realizando ajustes a fin de garantizar el desarrollo de las actividades | Plan de emergencia - Pautas generales Académicas |



| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa | | Valoración Cuantitativa asociada | |
|---|--|---------------------|--|---|
| | SATISFACTORIO | | 4 | |
| Juicio Valorativo del Criterio | <p><i>La gestión de la implementación del Proyecto académico desde su oferta como resultado de las necesidades y percepción del entorno da solvencia al proyecto, así como su aprobación por la máxima autoridad en el ámbito de la Educación Superior, el número y la calificación de los actores que la implementan se adecua a las necesidades del Proyecto, sin embargo es importante fortalecer la asignación de recursos para asignaturas específicas cuyo desarrollo efectivo y en las condiciones adecuadas, es indispensable para la concreción del perfil de egreso y las competencias profesionales del egresado. El aspecto de formalización documental y la posterior implementación de un sistema de registro garantizan la sistematización de las acciones tendientes a una gestión eficaz y pertinente, acorde a las defeciones.</i></p> | | | |
| Criterio 1.2.2 | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación |
| Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo | a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos. | Cumple Parcialmente | <i>En las evidencias proporcionadas se denota la participación de actores del plantel directivo, académico y de la secretaría, no pudiendo observarse registros de participación de estudiantes o docentes. Durante la entrevista docentes consultados desconocían el Plan de Desarrollo de la Carrera</i> | Actas de reuniones - Manifestaciones de Docentes durante la entrevista |
| | b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva. | Cumple Totalmente | <i>El documento se haya aprobado y formalizado, conforme lo establece la estructura organizacional de la institución</i> | Resolución de aprobación del plan de desarrollo |
| | c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera. | Cumple Totalmente | <i>Existe correlación y articulación entre los Objetivos académicos y los ejes que se plantean en el Plan estratégico y su proyección en el Plan de Desarrollo de la Carrera</i> | Matriz de análisis de coherencia entre el Plan de Desarrollo de la Carrera Plan estratégico institucional y objetivos de la Carrera |
| | d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado. | Cumple Parcialmente | <i>Se cuenta con evidencia del cumplimiento solo en el año 2022, si bien su aprobación es de diciembre de 2021, el documento indica que el Plan de desarrollo corresponde al quinquenio 2020 - 2025</i> | POA de la Carrera |
| | e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación. | Cumple Parcialmente | <i>En el documento proporcionado como evidencias se verifica la asignación presupuestaria a algunas de las acciones, sin embargo varias de ellas, no presentan asignación presupuestaria, por lo que se dificulta observar si la previsión es suficiente para la implementación efectiva</i> | Plan de desarrollo aprobado |
| | f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo. | Cumple Parcialmente | <i>La carrera no presenta un mecanismo con estrategias y acciones que revelen el seguimiento del cumplimiento, presenta un informe de seguimiento que si bien es parte de una serie de acciones no responde de manera efectiva al alcance del indicador</i> | Informe de implementación del Plan de Desarrollo de la Carrera |



Hall B

| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa | Valoración Cuantitativa asociada | | |
|--|---|----------------------------------|---|---|
| | ESCASO | 2 | | |
| Juicio Valorativo del Criterio | <p>La carrera presenta un Plan de desarrollo que abarca los años 2020 a 2025, según la documentación proveida, su aprobación es de finales de 2021 y el informe de implementación presentado, únicamente hace referencia al año 2022. No se visualiza un mecanismo propiamente que permita realizar el seguimiento de las acciones previstas. La construcción del mismo no era conocido por los docentes que participaron de la entrevista, no se evidencia la asignación presupuestaria para su cumplimiento efectivo. Según el análisis documental, existe coherencia del Plan de Desarrollo con el Plan Estratégico de la institución y los objetivos propuestos por la carrera.</p> | | | |
| Criterio 1.2.3 | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación |
| Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad | a. La carrera cuenta con instancias formales que se encarga del aseguramiento de la calidad. | Cumple Totalmente | La carrera cuenta con un Comité de Gestión de Calidad Educativa, cuya conformación está formalizada | Resolución de conformación del Comité de Calidad Educativa |
| | b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad. | Cumple Totalmente | La carrera lleva adelante procesos evaluativos en el desempeño de docentes, de autoevaluación de la Carrera, con la participación de distintos estamentos, presentan informe de auditoría interna y externa de procesos administrativos, así como evidencias de las revisiones de las evaluaciones realizadas a los estudiantes | Mecanismo de Evaluación de desempeño |
| | c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente. | Cumple Totalmente | La carrera cuenta con calendarios para la aplicación de evaluaciones y presentan los mismos desde el 2017, mostrándose su implementación sistemática | Calendario de Exámenes Informes de auditoría interna y externa del estamento administrativo |
| | d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa. | Cumple Totalmente | Hay evidencias documentales y durante las entrevistas, tanto docentes, estudiantes y funcionarios administrativos indicaron que los resultados de la aplicación de instrumentos de evaluación para sus respectivos desempeños, son socializados con ellos | Actas de revisión de exámenes Registro de asistencia a actividades de socialización de la Evaluación de desempeño |
| | e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera. | Cumple Parcialmente | Entre las evidencias documentales no se observan documentos que avalen las tomas de decisiones en función a los procesos evaluativos, sin embargo durante las entrevistas tanto estudiantes como funcionarios manifestaron que luego de la aplicación de procesos evaluativos a sus desempeños, hay mejoras | Resolución de actualización de contenidos |
| | f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados. | Cumple Totalmente | Los actores educativos, durante las entrevistas manifestaron estar conformes con los procesos evaluativos a los que fueron sometidos | Informe de resultados de encuestas a Docente y a Estudiantes, manifestaciones de Docentes y Estudiantes durante las entrevistas |



| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa | | Valoración Cuantitativa asociada | |
|---|---|---------------------|--|---|
| | SATISFACTORIO | | 4 | |
| Juicio Valorativo del Criterio | <p>La Carrera demuestra marcada eficacia en la Gestión del Aseguramiento de la Calidad al contar con un Comité formalizado, encargado de la Gestión de la Calidad Educativa; los procesos evaluativos están previstos para todos los estamentos y son aplicados de manera sistemática, los resultados de los mismos, son socializados y los actores involucrados se hallan satisfechos con la aplicación de los procesos evaluativos, es necesario vincular los resultados de los procesos evaluativos con las mejoras que puedan ser introducidas.</p> | | | |
| Criterio 1.2.4 | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación |
| Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación | a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente. | No Cumple | No se evidencia que la Carrera cuente con un mecanismo formalizado que incluya estrategias y acciones relacionadas a los procesos de comunicación interna y externa | No hay evidencias |
| | b. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente. | Cumple Parcialmente | Hay evidencias de generación de comunicados, memos, publicaciones en páginas web, sin embargo la ausencia de un mecanismo, las presenta como acciones aisladas | Comunicados, memorandos, circulares Print de pantalla de sitios web |
| | c. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos. | Cumple Totalmente | El sistema informático con que cuenta la carrera garantiza que los datos personales y académicos sean resguardados | Base de datos del sistema SAPIENTIA |
| | d. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones. | Cumple Parcialmente | Durante el proceso de entrevista algunos actores manifestaron que algunas necesidades detectadas, equipamientos, insumos y reactivos, no son atendidas. | Manifestaciones durante las entrevistas Planillas de habilitados - Actas de Calificaciones |
| | e. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera. | Cumple Totalmente | Toda la información relacionada con los costos para el acceso y permanencia son comunicados y socializados con los estudiantes que acuden a la institución | Folleterías que contiene información sobre costos arancelarios totales y en detalle de la carrera |
| | f. Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados. | Cumple Totalmente | Se cuenta con evidencia documental que avale la satisfacción de los usuarios, respecto a los mecanismos de comunicación tanto interna como externa, durante las entrevistas manifestaron su satisfacción y conformidad | Informe de resultados de encuestas a docentes y estudiantes |



[Signature]

| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa | Valoración Cuantitativa asociada |
|--|---|----------------------------------|
| | SUFICIENTE | 3 |
| Juicio Valorativo del Criterio | <p><i>La ausencia de un mecanismo formalizado de comunicación interna y externa dificulta la aplicación sistemática de las acciones de comunicación y la evaluación de la satisfacción de los usuarios. La confiabilidad del sistema de información garantiza que los registros académicos sean preservados, sin embargo no se cuenta con evidencias de que la toma de decisiones se base en la información generada por los medios establecidos. Los aranceles y costos establecidos, se hallan difundidos en medios accesibles y los estudiantes los conocen.</i></p> | |
| DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA | | |
| | Fortalezas y Debilidades en la Dimensión | |
| Fortalezas | Debilidades | |
| <p><i>El organigrama de la Carrera cuenta con instancias cuya articulación efectiva favorece la implementación efectiva del proyecto académico</i></p> <p><i>La estructura organizativa de la Carrera se inserta de manera coherente con la de la Universidad conforme a las disposiciones institucionales vigentes</i></p> <p><i>Todos los estamentos que componen la estructura organizativa de la Carrera denotan articulación tanto horizontal como vertical, indispensable para el cumplimiento sustancial de los propósitos</i></p> <p><i>Todas las instancias que hacen la carrera se hallan formalizadas y las funciones específicas que desempeña cada uno de los actores, están definidas con claridad</i></p> <p><i>Todas las instancias presentadas en el organigrama, cuentan con personal a cargo de las funciones sustanciales inherentes al mismo</i></p> <p><i>La carrera cuenta con normativas formalizadas que consideran los requerimientos de educación inclusiva</i></p> <p><i>Las consideraciones relacionadas a los aspectos de bioseguridad, son atendidos y constan en documentos formalizados</i></p> <p><i>Existe evidencia de la difusión y conocimiento de las normativas que rigen la carrera.</i></p> <p><i>En atención al contexto las normativas y reglamentaciones son actualizadas y contemplan aspectos relacionados al desempeño ético</i></p> <p><i>El proyecto académico se encuentra aprobado, según las normativas vigentes y su propuesta fue producto del análisis del contexto.</i></p> <p><i>Los recursos humanos que llevan adelante la implementación del Proyecto Académico, están calificados y son suficientes en número</i></p> <p><i>La carrera cuenta con documentación formalizada que contiene estrategias y acciones para la atención a personas con discapacidad</i></p> <p><i>El cuerpo directivo realiza las gestiones para la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a seguridad y respuesta a situaciones de riesgo</i></p> <p><i>La carrera toma los recaudos necesarios garantizar la continuidad del desarrollo de actividades en caso de emergencias</i></p> <p><i>El Plan de Desarrollo se encuentra formalizado</i></p> <p><i>Se evidencia coherencia entre los objetivos institucionales establecidos por la institución, los de la carrera y el Plan de Desarrollo</i></p> | <p>No se evidencia aplicación sistemática de las reglamentaciones aprobadas recientemente.</p> <p>Algunas asignaturas no desarrollan clases prácticas en el campus por no contar con equipos y reactivos de alto costo</p> <p>Mecanismo de seguimiento no se encuentra formalizado</p> <p>No hay registros de aplicación sistemática y sostenida en el tiempo, de los mecanismos de actualización del proyecto académico.</p> <p>No existen evidencias de asignación presupuestaria a la adquisición de equipamientos, materiales e insumos para el cumplimiento del enfoque de educación inclusiva</p> <p>La construcción del Plan de Desarrollo era desconocida por el estamento Docente</p> <p>No existen evidencias suficientes de la realización de las acciones según lo programado</p> <p>Varias acciones propuestas en el Plan de Desarrollo, no cuentan con asignación presupuestaria</p> <p>No se evidencia un mecanismo que permita el seguimiento de las acciones implementadas</p> | |



| | |
|--|---|
| <i>La formalización del Comité de Gestión de Calidad Educativa</i> | No se cuenta con evidencias de que los resultados de procesos evaluativos serán utilizados para la introducción de mejoras |
| <i>Todos los ámbitos de gestión son sometidos a procesos evaluativos</i> | |
| <i>Aplicación sistemática de procesos evaluativos, según calendarización</i> | |
| <i>Los miembros de la comunidad educativa tienen retorno de los resultados de los procesos evaluativos a los que son sometidos</i> | |
| <i>Los actores educativos manifiestan estar conformes con los procesos evaluativos</i> | |
| <i>El sistema de información con el que cuenta la Carrera garantiza la preservación de los datos generados como registros académicos</i> | <i>La carrera no cuenta con un mecanismo de comunicación interna y externa formalizado.</i> |
| <i>Los interesados acceden al detalle de todos los costos asociados a la Carrera</i> | <i>No se cuenta con evidencia de que se apliquen de manera sistemática las estrategias y acciones de comunicación del mecanismo</i> |
| | <i>No se cuenta con evidencias de que las informaciones generadas por el sistema sean utilizadas para la toma de decisiones</i> |

Recomendaciones de Mejora

- R1 Implementar de un sistema de registro de actividades de instancias generadas*
- R2 Implementar un sistema de registro de actividades de instancias generadas*
- R3 Formalizar mecanismo de seguimiento del cumplimiento del Proyecto Académico*
- R4 Garantizar el registro de la aplicación sistemática de los mecanismos de actualización del proceso Académico.*
- R5 Socializar el Plan de Desarrollo y garantizar que de su construcción participen todos los estamentos*
- R6 Calendarizar las acciones del Plan de Carrera a fin de facilitar su implementación y monitoreo*
- R7 Presupuestar todas las acciones del Plan de Carrera*
- R8 Generar un mecanismo formalizado de seguimiento de acciones del Plan de Carrera*
- R9 Evidenciar que las tomas de decisiones se realizan con base al análisis de los procesos evaluativos aplicados*
- R10 Generar un mecanismo formalizado de comunicación interna y externa que garanticen su implementación sistemática*
- R11 Generar evidencias de las decisiones tomadas con base a los procesos de comunicación interna y externa*
- R12 Generar evidencias respecto a la satisfacción de los usuarios con los mecanismos de comunicación*



DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Componente 1. Elementos referenciales de la carrera

| Criterio 2.1.1 | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación |
|------------------------------------|--|-------------------|---|---|
| Relevancia del Perfil de Egreso | a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa. | Cumple Totalmente | En el perfil de egreso se definen las 6 áreas de desempeño profesional en coherencia con los criterios de calidad ANEAES. | Proyecto Académico en el cual se define el perfil de egreso. |
| | b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera. | Cumple Totalmente | Se evidencia que el perfil de egreso se encuentra alineado con la misión de la carrera. | Matriz de análisis. |
| | c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio. | Cumple Totalmente | El perfil de egreso fue establecido en base a los requerimientos de la sociedad. | Estudio sobre análisis integral de la carrera de Bioquímica e informes de resultados de egresados y empleadores. |
| | d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión. | Cumple Totalmente | Considerando las evidencias remitidas y el análisis documental se verifica que el perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión, las mismas se hallan plasmadas en el proyecto académico. | Perfil de egreso de la carrera, informe de resultados de encuesta a empleadores y análisis integral para actualización de la carrera. Proyecto académico |
| | e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados. | Cumple Totalmente | R5 Socializar el Plan de Desarrollo y garantizar que en su construcción participen todos los estamentos | Página web y tríptico de la carrera |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa | | Valoración Cuantitativa asociada | |
| | PLENO | | 5 |   |
| Juicio Valorativo del Criterio | El perfil de egreso es claro y preciso, está en concordancia con la misión y visión de la carrera, se encuentra en alineación con la demanda existente del profesional bioquímico, respondiendo a las necesidades actuales de la profesión, el mismo se difunden por los diferentes medios a los que pueden acceder los interesados. | | | |
| Criterio 2.1.2. | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación |

| Pertinencia de los Objetivos de la carrera | a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos. | Cumple Totalmente | Se denota claridad y precisión en cuanto a los objetivos de la carrera declarados en el proyecto académico. | Proyecto académico. |
|---|--|-------------------|--|---|
| | b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución. | Cumple Totalmente | El análisis documental permite evidenciar coherencia entre los objetivos de la carrera y la misión y visión de la institución. | Matriz de análisis |
| | c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso. | Cumple Totalmente | Se evidencian que los objetivos de la carrera están en coherencia con el perfil de egreso del profesional bioquímico establecido en el proyecto académico. | Matriz de análisis |
| | d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados. | Cumple Totalmente | Los objetivos de la carrera se encuentran publicados en la página web de la Universidad Católica, en el apartado carreras de grado, ingresando en bioquímica sede Villarrica. | Página web. |
| Juicio Valorativo del Criterio | Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos y actualizados en el proyecto académico, existe coherencia entre los objetivos de la carrera y la misión y visión de la institución, se evidencia que los objetivos de la carrera están en coherencia con el perfil de egreso del profesional bioquímico establecido en el proyecto académico y se encuentran disponibles en la página web de la institución. | | | |
| Criterio 2.1.3. | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación |
| Pertinencia de los Mecanismos de Admisión | a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos. | Cumple Totalmente | Cuenta con sistemas de admisión con claridad notoria, evidenciados en reglamentos y resoluciones | Reglamentos de la UC y resoluciones |
| | b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles. | Cumple Totalmente | Los procedimientos de admisión se encuentran disponibles y accesibles en la página web de la Universidad Católica, así como en medios impresos, conforme a las manifestaciones de los estudiantes durante la entrevista. | Información sobre sistema de admisión (Página web y secretaría de admisión). Redes sociales. Manifestaciones en las entrevistas |
| | c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera. | Cumple Totalmente | Los instrumentos de evaluación proporcionados como respaldo documental abordan los conocimientos básicos en química, matemática y fundamentos necesarios para la continuidad exitosa de la carrera, las manifestaciones de docentes y estudiantes durante las entrevistas, refuerzan las evidencias. | Resolución de aprobación del curso de admisión. Programas de estudios de admisión. Entrevista a estudiantes y docentes |



| | d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera. | Cumple Totalmente | Las disciplinas desarrolladas en el curso de admisión permiten el acceso de los estudiantes con conocimientos de química general y matemática, cuyas complejidades van en aumento durante la carrera. | Programas de estudios del curso de admisión | | |
|---|---|-------------------------------|--|---|--|--|
| | e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma. | Cumple Totalmente | La capacidad operativa de la carrera de bioquímica no supera los 50 estudiantes. Se ajusta en secciones si sobrepasa la cantidad para asegurar el aprendizaje significativo de los mismos, lo cual fue constatado con la visita in situ. | Nota de la coordinación académica y Resolución de la facultad | | |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | | Valoración Cualitativa | | Valoración Cuantitativa asociada | | |
| PLENO | | | | 5 | | |
| Juicio Valorativo del Criterio | Los mecanismos se encuentran establecidos con claridad, los procedimientos de admisión se encuentran difundidos por medios digitales y son accesibles al público en general, las asignaturas del curso de admisión sirven de base para la inserción exitosa de los estudiantes en la carrera. Se evidencia el normal desarrollo de las actividades atendiendo que según hayan postulantes, los mismos se dividen en secciones según sea el caso | | | | | |
| Componente 2. Plan de Estudio | | | | | | |
| Criterio 2.2.1. | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación | | |
| | a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr. | Cumple Totalmente | Al realizar un análisis de las asignaturas impartidas a la luz de los criterios de calidad de la carrera de Bioquímica definidos por la ANEAES, se observa coherencia entre el Plan de estudios y el perfil de egreso declarado. | Matriz de comparación Perfil de egreso Plan de estudios | | |
| | b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación. | Cumple Totalmente | Al cotejar frente a los criterios de calidad definidos por la ANEAES, se evidencia que el plan de estudios incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los mismos para la titulación de la carrera de Bioquímica de la Universidad Católica. | Proyecto Académico | | |
| | c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución. | Cumple Totalmente | El plan de estudios es viable para su ejecución debido a que va incorporando disciplinas de menor a mayor complejidad y más específicas a lo largo de los semestres, lo que orienta hacia la consecución de las competencias y con cargas horarias semestrales prácticamente equilibradas. | Horario de clases, libro de cátedra | | |



| Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio | d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas. | Cumple Totalmente | Las asignaturas se van desarrollando de menor a mayor complejidad teniendo en cuenta los prerequisitos y conocimientos necesarios para el avance a lo largo de la malla curricular. | Malla curricular |
|--|---|---------------------|--|---|
| | e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera. | Cumple Totalmente | Se evidencia que la distribución de la carga horaria está acorde con los criterios de calidad de la carrera y la misma es equilibrada. | Horario de clases, cronograma de pasantía supervisada |
| | f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas. | Cumple Totalmente | Los programas de estudios tienen una distribución de carga horaria para la teoría y práctica coherente a los ciclos de formación. | Malla curricular y programa de estudios |
| | g. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera. | Cumple Totalmente | Se denota que los programas de estudios están normalizados y contiene fundamentación, objetivos, competencia y niveles correspondientes y otros., por lo cual se encuentra en concordancia con el modelo pedagógico. | Programa de estudios |
| | h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados. | Cumple Totalmente | Los programas no están disponibles en la página web, los estudiantes y docentes afirman tener acceso a los mismos en formatos impresos. | Página web, registro de entrega de programa de estudios a estudiantes |
| | Valoración Cualitativa | | Valoración Cuantitativa asociada | |
| | PLENO | | 5 | |
| Juicio Valorativo del Criterio | Se constata coherencia entre plan de estudios y el perfil de egreso, la secuencia de asignaturas y proporción de clases teóricas y prácticas se encuentran dentro de los delineamientos establecidos en los criterios de calidad de la carrera de bioquímica, el plan de estudio se enmarca dentro del modelo pedagógico adoptado por la carrera, y tiene en forma impresa accesibilidad a los programas de estudios. | | | |
| Criterio 2.2.2 | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación |
| | a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado. | Cumple Totalmente | Se evidencia que el plan de estudios se implementa conforme a lo planificado teniendo en cuenta la documentación verificada: cronogramas, calendarios, registro de prácticas, pasantías, trabajos finales, etc. | Calendario académico, calendario de exámenes y calendario de pasantía supervisada |



| | | | | |
|--|--|---------------------|--|--|
| Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio | b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente. | Cumple Totalmente | Se evidencian las normativas, la distribución cuantitativa, ciclos de formación de las clases prácticas para la carrera de Bioquímica, se constata por medio de calendarios, cronogramas y otras documentaciones anexas la implementación sistemática de la formación práctica en la carrera. | Cronograma de prácticas, cronograma de pasantía supervisada, libro de cátedra |
| | c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes. | Cumple Totalmente | Se evidencian instrumentos que demuestran el seguimiento de las actividades prácticas por medio de indicadores bien definidos, se observa un informe de ejecución de prácticas por cada asignatura contemplada en la malla curricular de la carrera de Bioquímica. | Cuadro de asignaturas prácticas/docentes/estudiantes, planillas de prácticas/estudiantes |
| | d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (Nº de estudiantes/grupo). | Cumple Totalmente | La división en grupos pequeños asegura la adecuación de números de estudiantes en las clases prácticas, en cuanto a las teóricas la división en secciones si lo amerita. | Cuadro de asignaturas prácticas/docentes/estudiantes, planillas de prácticas/estudiantes |
| | e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí. | Cumple Parcialmente | Se denota la integración de las distintas áreas, sobre todo en la pasantía supervisada y el trabajo de grado. Sin embargo, no se observa la integración entre las asignaturas de la malla curricular que bien podrían integrarse. | Entrevistas a docentes y estudiantes. |
| | f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades. | Cumple Totalmente | Se denota la capacidad de los docentes para proponer la actualización de los programas de estudio de su disciplina a través de las instancias institucionales respectivas. | Mecanismos de actualización de programas de estudios y las actas de las reuniones de trabajo sobre los mecanismos. Entrevistas, |
| | g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente. | Cumple Parcialmente | Se denota que los resultados de las evaluaciones son socializadas por las coordinaciones de área a los docentes, a fin de utilizarlos en el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, sin embargo no obran a la vista documentaciones que avalen el mejoramiento implementado por los mismos. | Actas de reuniones y planificación docente. |
| | Valoración Cualitativa | | Valoración Cuantitativa asociada | |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | SATISFACTORIO | | 4 |  REPUBLICA DEL PARAGUAY *Anexa Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior* ANEAES |
| Juicio Valorativo del Criterio | En cuanto a la eficacia de la implementación y actualización del plan de estudios, la carrera de bioquímica implementa conforme a lo planificado, en forma sistemática y seguimiento permanente y en número adecuado a la capacidad operativa; sin embargo no se observa la integración entre asignaturas ni la aplicación de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes para el mejoramiento de la planificación docente. | | | |
| Componente 3. Proceso de Formación Académica | | | | |

| Criterio 2.3.1 | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación |
|---|---|---------------------|---|---|
| Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje | a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio. | Cumple Totalmente | Mediante análisis documental se observa que los contenidos desarrollados por clase concuerdan al ser cotejados con el plan de estudios de la carrera de Bioquímica. | Libro de cátedra, planificación docente. |
| | b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas. | Cumple Totalmente | Se verifica que el monitoreo del proceso de enseñanza aprendizaje a través de indicadores son bien definidos, se considera que el seguimiento y monitoreo propende al logro de los objetivos establecidos en los programas de estudio para cada asignatura. | Informe de observación de clases, libro de cátedra, planificación docente. |
| | c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura. | Cumple Totalmente | Se evidencia que el plan de clases presentado contempla las estrategias metodológicas y técnicas didácticas por contenido a ser desarrollado, los mismos presentan coherencia con la asignatura desarrollada. | Libro de cátedra docente, planificación docente, informe de resultados de encuestas. |
| | d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos. | Cumple Totalmente | Se evidencia estrategias metodológicas bien definidas en los planes de clases con enfoque inclusivo, con posibilidad de ajustes razonables. La normativa institucional establece y propende al enfoque inclusivo. | Planificación docente. |
| | e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera. | Cumple Totalmente | La coordinación académica y el decanato realizan sistemáticamente el análisis de eficiencia interna de la carrera, asignaturas críticas, porcentajes de repitencia, desgranamiento. | Índice de eficiencia interna |
| | f. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje. | Cumple Totalmente | Los insumos para las mejoras de la planificación docentes de los procesos de enseñanza aprendizaje, son los resultados del análisis del índice de eficiencia, en particular de las asignaturas con rendimiento crítico | Planificación docente con asignaturas de rendimiento crítico. |
| | g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente. | Cumple Parcialmente | Si bien se observan estudiantes incorporados en actividades de ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación, no se evidencian mecanismos de inserción sistemáticos | Resolución de ayudantía de estudiantes en asignaturas, Nómina de estudiantes que se insertaron en proyectos de extensión e investigación. |
| | h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes. | Cumple Totalmente | El análisis documental refleja alta satisfacción de los estudiantes respecto a las estrategias metodológicas y la didáctica empleadas por los docentes, lo cual pudo ser constatada en la entrevista a los estudiantes tanto de áreas básicas, preprofesionales y profesionales | Informe de resultados de encuestas a estudiantes Entrevistas a estudiantes |



| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa | | Valoración Cuantitativa asociada | |
|--|---|-------------------|--|---|
| | SATISFACTORIO | | 4 | |
| Juicio Valorativo del Criterio | <p>Los contenidos desarrollados corresponden a los definidos en el programa de estudios, se realiza un seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje por medio de indicadores, las metodologías y técnicas didácticas se encuentran definidas en las planificaciones docentes, se contempla en la normativa institucional el enfoque inclusivo, las clases de recuperación no son el resultado del análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera. Si bien, los estudiantes se insertan en actividades docentes de extensión, ayudantía en investigación, no se observan mecanismos sistematizados de los mismos.</p> | | | |
| Criterio 2.3.2 | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación |
| Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas | a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas. | Cumple Totalmente | Se evidencia que las técnicas evaluativas aplicadas en la teoría y práctica permiten verificar el logro de los objetivos considerados en las asignaturas de la carrera. | Planificación docente en áreas básicas, preprofesionales y profesionales, tanto para clases teóricas como prácticas. Programas de estudio. Entrevistas a estudiantes. |
| | b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula. | Cumple Totalmente | Se evidencia coherencia entre las técnicas evaluativas y las metodologías didácticas aplicadas en clase tanto para las asignaturas teóricas y prácticas. | Exámenes teóricos, prácticos, lista de cotejo, planificación docente |
| | c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados. | Cumple Totalmente | Se evidencian evaluaciones con suficiente rigor y pertinencia de los saberes esperados tanto a contenidos teóricos como prácticos. | Exámenes teóricos, prácticos, lista de cotejo, planificación docente |
| | d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado. | Cumple Totalmente | Se evidencia un calendario académico y evaluaciones ejecutadas en base a un cronograma establecido por la carrera. | Planificación docente, calendario académico, libro de cátedra |
| | e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados. | Cumple Totalmente | Se evidencia la documentación relativa a la retroalimentación del proceso de aprendizaje. En las entrevistas realizadas a los estudiantes los mismos afirman que reciben retroalimentaciones y que las mismas son oportunas. | Libro de cátedra, informe de clases de retroalimentación, entrevista (Anexo 2.30, 2.38) |
| | f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente. | Cumple Totalmente | Se evidencian mecanismos de acompañamiento a la labor docente, y la revisión de las técnicas evaluativas desde la coordinación académica. | Registro de revisión de técnicas evaluativas (Anexo 2.39) |



Hall E

| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa | | Valoración Cuantitativa asociada | |
|--|---|---------------------|--|--|
| | PLENO | | | 5 |
| Juicio Valorativo del Criterio | <p>Las técnicas evaluativas permiten verificar el logro de los objetivos considerados en las asignaturas para clases teóricas. Se evidencia el establecimiento de técnicas evaluativas y didácticas en los planes de clase de los docentes. Se evidencia la ejecución de evaluaciones en base a un cronograma. Las técnicas evaluativas son revisadas en forma periódica.</p> | | | |
| Componente 4. Investigación y Extensión | | | | |
| Criterio 2.4.1 | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación |
| Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación | a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico. | Cumple Totalmente | <i>En el proyecto académico se expresan los propósitos con respecto a la investigación científica en el perfil del graduado y los objetivos de la carrera de bioquímica.</i> | Proyecto académico. Página web |
| | b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas. | Cumple Parcialmente | <i>Si bien se evidencian las líneas de investigación en un documento firmado, no se visualiza en el mismo los antecedentes y la resolución de aprobación.</i> | Línea de investigación de la carrera (Anexo 2.41) |
| | c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera. | Cumple Totalmente | <i>Se evidencia que los proyectos de investigación desarrollados corresponden con las líneas definidas por la carrera.</i> | Proyectos de investigación e informes de proyectos de investigación (Anexo 2.42, 2.43) |
| | d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo. | Cumple Totalmente | <i>Se evidencia que los proyectos de investigación desarrollados responden a las necesidades detectadas en la sociedad.</i> | Proyectos de investigación e informes de proyectos de investigación (Anexo 2.42, 2.43) |
| | e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización. | Cumple Totalmente | <i>Si bien tiene un presupuesto para investigación, el mismo se encuentra integrado con proyectos de extensión</i> | Presupuesto de la facultad y entrevista a coordinación de investigación (Anexo 2.44) |



[Handwritten signature]

| | f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes. | Cumple Totalmente | Se evidencia que docentes y estudiantes participan en los proyectos de investigación desde sus asignaturas, en el marco de las líneas de investigación de la carrera. | Proyectos de investigación e informes de proyectos de investigación (Anexo 2.42, 2.43) |
|--|--|-------------------|---|--|
| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa | | Valoración Cuantitativa asociada | |
| | SATISFACTORIO | | 4 | |
| Juicio Valorativo del Criterio | Los proyectos de investigación están desarrollados conforme a las líneas de investigación definidas para la carrera, si bien no se evidencia un documento firmado con los antecedentes y resolución de aprobación, los proyectos cuentan con participación de docentes y estudiantes en base a los recursos y las necesidades del medio externo. | | | |
| Criterio 2.4.2 | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación |
| Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión | a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico. | Cumple Totalmente | En el proyecto académico se expresan los propósitos con respecto a la extensión en el perfil del graduado y los objetivos de la carrera de Bioquímica. | Política de extensión de la carrera y Proyecto Académico |
| | b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera. | Cumple Totalmente | Al cotejar las actividades de extensión desarrolladas por los miembros de la carrera de Bioquímica con los objetivos establecidos en el proyecto académico de la misma, se puede constatar que los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera, incluyendo actividades de prevención y diagnóstico de la población beneficiaria. | Informe de proyectos de extensión universitaria |
| | c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno. | Cumple Totalmente | Se evidencia que los proyectos de extensión desarrollados responden a las necesidades detectadas en el entorno, en cuanto a servicios a la comunidad en el área de las ciencias químicas, educación y prevención. | Informe de proyectos de extensión universitaria |
| | d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización. | Cumple Totalmente | Si bien tiene un presupuesto para extensión, el mismo se encuentra integrado con proyectos de investigación. | Presupuesto de la facultad y entrevista a coordinación de extensión |
| | e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes. | Cumple Totalmente | Se evidencian proyectos de extensión donde participan de manera conjunta docentes y estudiantes de forma multidisciplinaria. | Informe de proyectos de extensión universitaria |



| | | | | | | | | | | |
|---|--|---|---|--|--|--|--|--|--|--|
| | f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje. | Cumple Totalmente | La retroalimentación en el proceso de enseñanza aprendizaje es realizada mediante proyectos de extensión desarrollados por las diferentes asignaturas que consideran sus objetivos alineados con el servicio a la sociedad. | Planificación docente. | | | | | | |
| | g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado. | Cumple Totalmente | Los proyectos de extensión cuentan con un cronograma de trabajo y se ejecutan de acuerdo a lo programado y en el marco de la planificación docente. | Cronograma de programas de extensión universitaria | | | | | | |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | | Valoración Cualitativa | Valoración Cuantitativa asociada | | | | | | | |
| PLENO | | | 5 | | | | | | | |
| Juicio Valorativo del Criterio | Los proyectos de extensión desarrollados apuntan al logro de los objetivos de la carrera y a las necesidades del entorno, realizándose con la participación de docentes y estudiantes conforme a lo programado en el proceso de enseñanza aprendizaje. | | | | | | | | | |
| DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO | | | | | | | | | | |
| Fortalezas y Debilidades en la Dimensión | | | | | | | | | | |
| Fortalezas <i>En el perfil de egreso se definen las 6 áreas de desempeño profesional, conforme al modelo nacional de la ANEAES.</i> <i>El perfil de egreso se encuentra alineado con la misión de la carrera y con los requerimientos de la sociedad</i> <i>El perfil de egreso se encuentra difundido por los diferentes medios para el acceso de los interesados</i> <i>Objetivos de la carrera declarados en el proyecto académico están en coherencia con la misión y visión de la institución.</i> <i>Objetivos de la carrera en coherencia con el perfil de egreso del profesional bioquímico y disponibles en la página web de la institución.</i> <i>Mecanismos claros y difundidos por los medios correspondientes.</i> <i>Asignaturas que aseguran el ingreso con conocimientos mínimos requeridos.</i> <i>Aulas ajustadas a la capacidad operativa de la carrera.</i> <i>Coherencia entre el plan de estudios y el perfil de egreso</i> <i>Secuencia de las asignaturas y carga horaria acorde a la complejidad.</i> <i>Plan de estudios implementado sistemáticamente y conforme a lo planificado</i> <i>Cantidad adecuada de estudiantes en clases teóricas y prácticas</i> | | Debilidades  <i>Escasa evidencias de integración de asignaturas</i> <i>Escaso empleo de resultados de evaluaciones para el mejoramiento de la planificación docente.</i> | | | | | | | | |

Contenidos programáticos desarrollados conforme al plan de estudios.

Los procesos de enseñanza aprendizaje y las metodologías y técnicas didácticas se realizan de manera inclusiva, conforme a los objetivos y satisfacción de los estudiantes.

Técnicas evaluativas aplicadas conforme a las metodologías y técnicas didácticas y los objetivos de la asignatura.

Coherencia entre las metodologías y técnicas didácticas aplicadas

Evaluaciones aplicadas y programadas conforme al grado de importancia de los aprendizajes esperados

Las evaluaciones se realizan según lo planificado

Se evidencian la retroalimentación por parte de los docentes

Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo

Los proyectos de investigación cuentan con participación de estudiantes y docentes

Los proyectos de extensión: están expresados en el proyecto académico, se orientan a la consecución los objetivos de la carrera, responden a las necesidades del entorno, cuenta con recursos para su realización, participan docentes y estudiantes

Las extensiones se utilizan para la retroalimentación en el proceso de enseñanza aprendizaje conforme a las necesidades del entorno.

Los proyectos de extensión se realizan conforme a lo planificado

El plan de estudios es viable para su ejecución debido a que va incorporando disciplinas de menor a mayor complejidad y más específicas a lo largo de los semestres, lo que orienta hacia la consecución de las competencias y con cargas horarias semestrales prácticamente equilibradas.

La documentación que contiene las líneas de investigación establecidas, no están formalizadas.

Recomendaciones de Mejora

R1 Fortalecer integración de asignaturas relacionadas

R2 Sistematizar el empleo de resultados de evaluación para la planificación docente

R3 Sistematizar y fortalecer los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes

R4 Formalizar y fortalecer las líneas de investigación de la carrera

DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Componente 1. Directivos

| Criterio 3.1.1 | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación |
|----------------|-------------|--------------|-----------------|------------------------|
|----------------|-------------|--------------|-----------------|------------------------|



| Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo | a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos. | Cumple Totalmente | La UCA- Campus Guairá cuenta con los procedimientos de selección, evaluación y promoción para Directivos | Según Estatuto UC del 2014 |
|--|---|---------------------|---|--|
| | b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos. | Cumple Totalmente | Se evidencia la difusión de los criterios para la selección, evaluación y promoción de Directivos | Página web de la facultad, redes sociales y avalado por la entrevistas realizadas |
| | c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia. | Cumple Totalmente | Se pudo evidenciar la transparencia en los procesos de selección, evaluación y promoción para el personal Directivo, tanto con el análisis documental como con las entrevistas | 3.1. Resolución del Alto Consejo de Gobierno sobre Convocatoria a elecciones de directivos. Evaluación a directivos por Vicedirección del Campus Guairá. Resolución de nombramientos de Decano, Directores de la Facultad y Dirección de Carrera |
| | d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo. | Cumple Totalmente | Según el análisis documental se constata que los procedimientos de selección, evaluación y promoción garantiza cumplir con los requisitos según el área de desempeño | Curriculum vitae de la decana de Facultad. Curriculum vitae de Dirección de Carrera y por las entrevistas realizadas a los otros Directivos. |
| | e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión. | Cumple Totalmente | Conforme a las evaluaciones de desempeño realizadas y los informes de gestión presentados, se visualiza una que se van realizando cambios para la mejora continua | Evaluación de desempeño de los directivos. Informes de gestión |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa | | Valoración Cuantitativa asociada | |
| | PLENO | | 5 | |
| Juicio Valorativo del Criterio | La carrera cuenta con un Plan de carrera a nivel de la UCA- Campus Guairá para el personal Directivo, teniendo en cuenta desde la selección, evaluación y promoción, el cual es difundido a los interesados, y conforme al área de desempeño, el acceso al cargo se realiza con transparencia. Los resultados son utilizados para la mejora de la gestión | | | |
| Criterio 3.1.2. | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación |
| | a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera. | Cumple Totalmente | Conforme al análisis del registro de permanencia de directivos y las manifestaciones de los actores claves durante las entrevistas, se evidencia que la carga horaria semanal presentada es suficiente para cumplir con las exigencias del cargo. | Registro de permanencia de directivos. Entrevistas realizadas a los Directivos |



| | | | | |
|--|--|-------------------|--|--|
| Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva | b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera. | Cumple Totalmente | <i>En la carrera se utilizan instrumentos comunicacionales en los diferentes estamentos, con asistentes en reuniones, convocatorias, reuniones con coordinadores, docentes y estudiantes, evidenciadas por las circulares, memorandums, convocatorias.</i> | Registro de reuniones con estudiantes, memorandums, circulares. |
| | c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética. | Cumple Totalmente | <i>Se encuentran establecidos los lineamientos en el Código de ética de la UCA y de la Facultad , a los cuales se hace seguimiento según la autoevaluación y se constata que los mismos cumplen según los principios de ética establecidos</i> | Código de Ética. Evaluación a directivos |
| | d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos. | Cumple Totalmente | <i>Según el análisis documental y las entrevistas realizadas a los diferentes estamentos se pudo observar que los pedidos para la mejora en las diversas áreas son atendidos conforme a las prioridades cumpliendo los objetivos de la carrera.</i> | Anexo 1.43 Informe de gestión de decanato Anexo 1.44 Informe de gestión de coordinaciones. Entrevista a docentes, coordinadores de laboratorios |
| | e. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera. | Cumple Totalmente | <i>Con los informes de gestión de Decanato y de Coordinadores se evidencia el compromiso del personal Directivo en cuanto a las necesidades de la carrera en las entrevistas realizadas a los diferentes estamentos.</i> | Informes de gestión. Entrevistas |
| | f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos. | Cumple Totalmente | <i>Se puede constatar según los resultados de las encuestas y las entrevistas realizadas , a los diferentes actores de la comunidad académica el alto grado de satisfacción por el desempeño de los Directivos</i> | Resultados de las encuestas |
| | g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad. | Cumple Totalmente | <i>Se constata la ejecución de capacitaciones que abordan temáticas referentes a la inclusión de personas. En la visita in situ se pudo constatar la adaptación de la infraestructura edilicia y de mesadas y sillas</i> | Cursos de capacitación en educación inclusiva. Visita in situ. |
| | | | | |

Nivel de cumplimiento del Criterio

Valoración Cualitativa

PLENO

Valoración Cuantitativa asociada

5

Juicio Valorativo del Criterio

Los Directivos cumplen sus funciones con la carga horaria necesaria, una comunicación interna favorable y con principios éticos, garantizando la inclusión de personas con discapacidad, Se visualiza un compromiso de los Directivos para el logro de los objetivos de la carrera y un alto grado de satisfacción según las encuestas.

Componente 2. Docentes



| Criterio 3.2.1. | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación |
|---|---|---------------------|--|---|
| Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente | a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos. | Cumple Totalmente | <i>En el Reglamento del personal Docente se constata los procedimientos de selección, evaluación y promoción relacionados al cumplimiento del indicador para la Carrera docente</i> | <i>Reglamento del Personal Docente de la UC.</i> |
| | b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles. | Cumple Totalmente | <i>Están difundidos en la página web los llamados a concurso para selección de docentes, también se realizan circulares como recordatorios de las reglamentaciones.</i> | <i>Print de pantalla de la página web. Entrevista a docentes</i> |
| | c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia. | Cumple Totalmente | <i>Se evidencia la difusión de los concursos docentes y los nombramientos respectivos, cumpliendo con el indicador.</i> | <i>Convocatoria a selección del personal docente de la carrera, reglamento de concurso y resoluciones de nombramientos.</i> |
| | d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes. | Cumple Totalmente | <i>Se verifica la evidencia de la evaluación a los docentes por parte de los estudiantes</i> | <i>Evaluaciones a docentes aplicadas por estudiantes. Constatada en entrevista a estudiantes</i> |
| | e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes. | Cumple Parcialmente | <i>Se evidencia que se realizaron talleres de capacitación sobre temas transversales pero no se evidenció en las entrevistas con los docentes que se haya aplicado alguna encuesta de preferencias y necesidades para ser abordados.</i> | <i>capacitaciones de docentes, entrevista</i> |
| | f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente. | Cumple Totalmente | <i>Según lo manifestado en las entrevistas se han tenido en cuenta las sugerencias realizadas por los docentes en las evaluaciones de desempeño a ser incluidos como mejoras, demostradas en los libros de cátedras.</i> | <i>Libro de cátedras de docentes. Entrevistas a docentes.</i> |
| | g. El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente. | No Cumple | <i>Según análisis documental se constata la convocatoria a selección de personal docente, no así su implementación sistemática, además en la entrevista con el administrador mencionó que las incorporaciones docentes dependen de la disponibilidad presupuestaria.</i> | <i>Convocatorias a selección del personal docente de la carrera del escalafón docente. Entrevista con el Administrador</i> |
| | | | | |
| | | | | |



| | h. Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos. | Cumple Totalmente | <i>La movilidad nacional e internacional está contemplada en el plan estratégico institucional de la UC 2016-2020 y en convenios con otras instituciones</i> | Está contemplado en el Plan Estratégico Institucional 2016-2020, y con otros convenios. |
|---|---|---------------------|--|--|
| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa | | Valoración Cuantitativa asociada | |
| | SUFICIENTE | | 3 | |
| Juicio Valorativo del Criterio | <i>Se cuenta con un Plan de carrera que incluyen los procesos de selección, evaluación y promoción docente que se implementan según la disponibilidad presupuestaria. Se realizan con transparencia. Las encuestas se utilizan para mejorar la actividad docente, teniendo en cuenta las sugerencias de los estudiantes. Está contemplada la movilidad docente tanto a nivel nacional como internacional.</i> | | | |
| Criterio 3.2.2 | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación |
| | a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan. | Cumple Totalmente | <i>Se pudo constatar los curriculum vitae, el documento de caracterización docente y las entrevistas realizadas a los mismos que la mayoría de los docentes cuentan con la formación académica acorde a la asignatura que imparten.</i> | Curriculum vitae normalizado de los docentes de la carrera. Caracterización de docentes |
| | b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria. | Cumple Totalmente | <i>Según el análisis documental de los curriculum vitae y la caracterización docente se constató que todos los docentes cuentan con estudios de didáctica universitaria</i> | Curriculum vitae |
| | c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación. | Cumple Totalmente | <i>Se evidencian publicaciones de algunos docentes en la Revista científica de la Facultad.</i> | Publicaciones de docentes de la carrera |
| | d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad. | Cumple Totalmente | <i>Analizando el documento de caracterización docente, de un total de cuarenta y dos docentes, el 60 % de los mismos cuentan con especialidad en el área de desempeño, el 21% cuentan con título de Magíster.</i> | Caracterización de docentes |
| | e. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan. | Cumple Totalmente | <i>El análisis de las evidencias documentales y las manifestaciones durante las entrevistas de distintos actores clave revelan la coherencia entre la formación académica de los miembros del plantel docente y las actividades que desempeñan en la implementación del proyecto académico</i> | Caracterización de docentes. Entrevistas a docentes. |



Holl

| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa | | Valoración Cuantitativa asociada | | |
|--|--|-------------------|---|--|--|
| | PLENO | | 5 | | |
| Juicio Valorativo del Criterio | <p>Los docentes cuentan con formación pedagógica y muchos de ellos con especializaciones y algunos con maestrías. Cuentan con producción intelectual de investigaciones. Sin embargo, tienen escaso desarrollo en cuanto a la triangulación entre la docencia, investigación y extensión</p> | | | | |
| Criterio 3.2.3 | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | | Medios de Verificación |
| Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente | a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente. | Cumple Totalmente | Se evidencian Programas de capacitación y perfeccionamiento docente, orientación pedagógica – didáctica: evaluación, estrategias metodológicas, planificación docente y educación inclusiva. | | Plan de formación continua |
| | b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC. | Cumple Totalmente | Tras el análisis documental y las manifestaciones de los docentes durante las entrevistas se pudo constatar la realización de las capacitaciones en las áreas de TICs, bioseguridad y aspectos de educación inclusiva. | | Curso de capacitación en educación inclusiva. Capacitación en bioseguridad. Capacitaciones en uso de las TIC Constatada también en las entrevistas |
| | c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente. | Cumple Totalmente | Se evidencia según la documentación presentada en el Plan de Desarrollo de la carrera y el plan de formación continua y triangulando con las entrevistas realizadas a los docentes de todos los niveles de formación el desarrollo sistemático de los cursos de capacitación como también de perfeccionamiento. | | Plan de Desarrollo de la carrera, Plan de formación continua de la carrera. |
| | d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos. | Cumple Totalmente | Se pudo constatar con la documentación presentada y en las entrevistas, que se cuenta con apoyo financiero para las capacitaciones en el área pedagógica. | | Resoluciones de aranceles, y fue constatado en la entrevistas |
| | e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente. | Cumple Totalmente | Se pudo constatar en las entrevistas que se desarrollan capacitaciones a sugerencias de los docentes, y las evidencias presentadas para la realización de dichos cursos | | Capacitaciones a docentes. Entrevistas a docentes de áreas básicas, preprofesionales y profesionales |
| | f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados. | Cumple Totalmente | Según el resultado de las encuestas en la autoevaluación, el 80% de los docentes manifiestan que si hay satisfacción para el cumplimiento del indicador, esto también pudo contrastarse con lo mencionado por los docentes de los 3 ciclos de formación | | Resultado de Encuesta docente. Entrevistas a docentes |



Hall B

| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa | | Valoración Cuantitativa asociada | |
|---|--|---------------------|---|---|
| | PLENO | | | 5 |
| Juicio Valorativo del Criterio | <i>Se verifica que la carrera cuenta con planes de formación continua docente y en temas de TIC's, bioseguridad, inclusiva y otros temas emergentes de la evaluación del desempeño docente. Se evidencia el apoyo financiero para las capacitaciones con aranceles preferenciales. Hay un alto grado de satisfacción del plantel docente</i> | | | |
| | Componente 3. Estudiantes | | | |
| Criterio 3.3.1 | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación |
| Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil | a. Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos. | Cumple Parcialmente | <i>Si bien los estudiantes manifiestan que cuentan con orientación académica no se evidencia la existencia de un documento que articule las acciones.</i> | Unidad psicopedagógica. Unidad de becas. Entrevista con estudiantes |
| | b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas. | Cumple Parcialmente | <i>Se evidencia que se realizan acciones de orientación académica, sin embargo no encuentran enmarcadas en un mecanismo.</i> | Entrevistas con estudiantes, con funcionarios de Bienestar Institucional. Unidad psicopedagógica. |
| | c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido. | Cumple Totalmente | <i>Se constata en el análisis documental las implementaciones de las actividades programadas</i> | Informe de Gestión académica . Memoria del Dpto. de Bienestar institucional |
| | d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes. | Cumple Totalmente | <i>La inclusión como parte de la orientación académica están prevista y la carrera no cuenta con estudiantes con discapacidad.</i> | Cursos de capacitación en educación inclusiva |
| | e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes. | Cumple Totalmente | <i>Se evidencian que se planifican y ejecutan clases de recuperación, los mismos son evaluados y guardan un alto grado de relación con las actividades académica por parte de la carrera, se verifica que los mismos coadyuvan al logro de los aprendizajes esperados</i> | Plan didáctico de docentes. Informe de gestión de coordinadores. Plan desarrollo de carrera |
| Nivel de cumplimiento | Valoración Cualitativa | | Valoración Cuantitativa asociada | |



| del Criterio | SATISFACTORIO | | 4 | |
|--|--|-------------------|---|---|
| Juicio Valorativo del Criterio | <i>Si bien se implementan según lo planificado acciones de orientación académica estas no se encuentran enmarcadas dentro de un mecanismo específico. Estas actividades son inclusivas y pertinentes según las necesidades de los alumnos. Estas actividades coadyuvan para el logro de los aprendizajes esperados</i> | | | |
| Criterio 3.3.2 | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación |
| Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil | a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes. | Cumple Totalmente | Conforme a la evidencia presentada se cuenta con un programa de becas y descuentos de las carreras de grado de la Universidad Católica- Campus Guairá en beneficio de los estudiantes | Reglamento de ayudas económicas y becas de carreras de grado UC-CG. |
| | b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente. | Cumple Totalmente | Son aplicados sistemáticamente conforme al listado de becarios por méritos académicos desde el año 2011 al 2019. Esta información fue constatada durante las entrevistas a los estudiantes de los diferentes ciclos de formación | Reglamento de ayuda económica y becas de carreras de grado de la Universidad católica- Campus Guairá. Lista de becarios desde el 2011 al 2019 |
| | c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad. | Cumple Totalmente | Se evidencia el programa de atención a la salud y el protocolo de bioseguridad adjunto | Memorias del Dpto. de Bienestar Institucional. Protocolo de bioseguridad |
| | d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente. | Cumple Totalmente | Se evidencia en las memorias del Departamento de Bienestar Institucional desde el 2016 al 2019, las actividades realizadas en relación a la atención a la salud. También en las entrevistas realizadas y la visita in situ se pudo comprobar las instalaciones. | Memorias de Bienestar Institucional (2016-2019). Entrevistas. Visita in situ : Hospital "Espíritu Santo". Legajo médico y psicopedagógico. Ficha de estudiantes |
| | e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles. | Cumple Totalmente | Las informaciones sobre las becas y atención a la salud están difundidos y los estudiantes en las entrevistas manifestaron el conocimiento acerca de los mismos. | Página web. Tríptico de Bienestar Institucional. Entrevistas |
| | f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales). | Cumple Totalmente | Se pudo constatar el mecanismo de apoyo desde su línea estratégica de formación humanística, artística y cultural, además fue triangulado en las entrevistas a los estudiantes | Calendario académico. Evidencias fotográficas. Entrevistas a estudiantes. Visita in situ de los lugares de espaciamiento |



Hollis

| | g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales) se aplican sistemáticamente. | Cumple Totalmente | Las actividades extracurriculares son cubiertas tanto por la Universidad Católica-Campus Guairá como de la Facultad de Ciencias Químicas | Calendario académico. memorias del Dpto de Bienestar Institucional |
|---|---|---|--|---|
| | h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente. | Cumple Parcialmente | La carrera cuenta con Convenios para movilidad estudiantil, pero no se evidencia la aplicación sistemática | Convenios de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" |
| | i. La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad. | Cumple Totalmente | Conforme a lo observado en la visita in situ se constata que cuentan en sus instalaciones edilicias las adaptaciones como por ejemplo rampas y sanitarios. | Visita in situ evidencian las adecuaciones edilicias |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | | Valoración Qualitativa | | |
| SATISFACTORIO | | Valoración Cuantitativa asociada | | |
| Juicio Valorativo del Criterio | | 4 | | |
| Componente 4. Personal Administrativo y de Apoyo | | | | |
| Criterio 3.4.1 | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación |
| Eficacia e integridad | a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos. | Cumple Totalmente | La Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", tiene formalmente establecido el procedimiento para selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo, según consta en el Reglamento, además del instrumento de evaluación de desempeño. | Reglamento de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Personal Administrativo y de Apoyo. Instrumento de evaluación de desempeño |
| | b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta. | Cumple Totalmente | Se evidencia que el procedimiento se encuentra en el Estatuto de la Universidad Católica, y en las entrevistas se constató que tienen acceso a los llamados a través de la página web. | Página web. Entrevista con los administrativos |



[Handwritten signature]

| en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo | c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas. | Cumple Totalmente | Se evidencia la aplicación de todo el proceso para el personal administrativo acorde a las normativas vigentes | Estatuto de la Universidad Católica. Instrumento de evaluación de desempeño. |
|--|--|-------------------------------|---|---|
| | d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo. | No Cumple | En el análisis documental se constató que la carrera no cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo. | Reglamento de personal administrativo |
| | e. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente. | No Cumple | Al no contar con Plan de carrera no cumple con este indicador | Reglamento de personal administrativo |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | | Valoración Cualitativa | Valoración Cuantitativa asociada | |
| SUFICIENTE | | | 3 | |
| Juicio Valorativo del Criterio | <i>La carrera cuenta con procedimientos claramente establecidos para la selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo. Estos procedimientos están disponibles para su consulta, sin embargo no cuentan con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.</i> | | | |
| Criterio 3.4.2 | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación |
| Eficacia y... | a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza. | Cumple Totalmente | Según el análisis documental se constata que se cumple con la formación que se exige para el puesto laboral que desempeña, tanto el personal administrativo como de apoyo | Curriculum vitae del personal administrativo. Caracterización del personal administrativo |
| | b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo. | No Cumple | La evidencia documental se refiere a reuniones con el personal administrativo pero no sobre programas de capacitación o perfeccionamiento. | Actas de reuniones. Planilla de registro de asistencia pero no se demuestra el tema tratado |



| | | | | | | | | | | |
|--|---|---|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo | c. Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente. | No Cumple | No se evidencia la planificación y por tanto no hay sistematicidad | Actas de reunión | | | | | | |
| | d. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera. | Cumple Totalmente | Se puede observar que de los cinco administrativos, cuatro son de tiempo completo y uno de medio tiempo, lo que demuestra que se cumple con la carga horaria necesaria | Horario de atención del personal administrativo. Caracterización del personal administrativo | | | | | | |
| | e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo. | Cumple Totalmente | Se evidencia en las encuestas realizadas a docentes y estudiantes el alto grado de satisfacción con el desempeño del personal administrativo | Resultados de encuestas a docentes y a estudiantes. Entrevistas realizadas | | | | | | |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa | | Valoración Cuantitativa asociada | | | | | | | |
| | SUFICIENTE | | 3 | | | | | | | |
| Juicio Valorativo del Criterio | El personal administrativo y de apoyo cuenta con la formación requerida para la función que realiza. No se realizan cursos de perfeccionamiento. Se constata que la carga horaria está de acuerdo a las necesidades de la carrera. La comunidad académica manifiesta un alto el grado de satisfacción según las encuestas y las entrevistas realizadas. | | | | | | | | | |
| DIMENSIÓN 3. PERSONAS | | | | | | | | | | |
| Fortalezas y Debilidades en la Dimensión | | | | | | | | | | |
| Fortalezas | | Debilidades | | | | | | | | |
| <p>Plan de Carrera para Directivos está bien definido</p> <p>Se difunde el llamado para la selección de los mismos</p> <p>Los procedimientos garantizan que la carrera cuente con el perfil de desempeño requerido conforme al cargo que ocupan y se realizan con transparencia</p> <p>Se utilizan los resultados para la mejora de la gestión</p> <p>Los Directivos realizan actividades de su ámbito de gestión en el tiempo satisfactorio conforme al cargo con compromiso ético</p> <p>El sistema de comunicación interna utilizada por los Directivos es efectivo para el logro de los objetivos de la carrera</p> <p>Para la toma de decisiones se tiene en cuenta los criterios académicos de manera a ir por la mejora continua en pos del logro de los objetivos de la carrera, lo cual se realiza con compromiso de los mismos</p> <p>Los directivos atienden lo referente a la inclusión para personas con discapacidad</p> | |  <p><i>[Handwritten signature over the logo]</i></p> | | | | | | | | |

| | |
|--|---|
| Cuenta con un Plan de carrera docente , están difundidos y se aplican con transparencia | No se aplican los resultados de evaluación para la planificación de la capacitación en áreas de interés |
| La opinión de los estudiantes son tenidos en cuenta en los procesos de evaluación | Falta de implementación sistemática del Plan de carrera docente |
| Está contemplada la movilidad docente nacional e internacional | |
| Los docentes cuentan con formación académica y pedagógica con producción intelectual y formación en posgrados, tanto en especialización como maestrías | |
| Planificación e implementación de capacitación docente, inclusión, bioseguridad, tics y otros emergentes del desempeño docente | |
| Apoyo financiero a los docentes para participar de capacitaciones | |
| Satisfacción de los docentes con los procesos de formación | |
| Las actividades previstas, están planificadas e implementadas. | |
| Se cuentan con actividades de orientación inclusiva y pertinentes a los requerimientos de los alumnos | Ante la ausencia de un mecanismo no se evidencia la planificación en el mismo |
| Se evidencia que resultados de orientación académica son pertinentes para el logro de los objetivos | |
| Cuentan con ayuda económica y becas para estudiantes de aplicación sistemática | No se evidencia aplicación de los Convenios para la movilidad |
| Tienen programas de Atención a la Salud a través de la Universidad Católica- Campus Guairá y aplican sistemáticamente medidas de bioseguridad | |
| Los estudiantes participan en actividades extracurriculares | |
| La carrera cuenta con convenios de movilidad estudiantil | |
| Cuentan con mecanismos que favorecen la inclusión de estudiantes con discapacidad, además de la capacitación continua en el aspecto actitudinal | |
| Reglamento formalizado para selección, promoción y evaluación de personal administrativo y de apoyo | No cuenta con un Plan de carrera administrativo y de apoyo |
| Acceso disponible a las convocatorias para acceso a los cargos administrativos y de apoyo | |
| Formación del personal administrativo y de apoyo acorde a las funciones que realizan | No cuentan con planificación para cursos de perfeccionamiento y consecuentemente no hay implementación |
| La mayoría cumple con horario de tiempo completo | |
| Alto grado de satisfacción de los demás estamentos de la comunidad educativa en referencia a su desempeño | |

Recomendaciones de Mejora

R1 Planificar la capacitación de docentes basados en los resultados de la evaluaciones

R2 Sistematizar la implementación del plan de carrera docente

R3 Gestionar la implementación efectiva de convenios para la realización de pasantías y movilidades docentes y estudiantiles, tanto a nivel Nacional como Internacional



J. E. L.

R4 Establecer e implementar un plan de carrera para Personal administrativo y de apoyo

R5 Planificar, implementar y evaluar cursos de perfeccionamiento para personal de apoyo

R6 Elaborar, formalizar, planificar e implementar un mecanismo que englobe las acciones de orientación académica

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos

| Criterio 4.1.1 | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación |
|---|---|-------------------|--|---|
| Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera | a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades. | Cumple Totalmente | El espacio físico en el que se desarrollan las actividades académicas, administrativas y de gestión, de la Carrera, cumplen con las condiciones sanitarias y de bioseguridad. | Plano de la estructura Edilicia de la Carrera - Imágenes Fotográficas de espacios destinados a directivos Coordinadores, Docentes y Personal Administrativo y de Apoyo - Visita in situ |
| | b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes. | Cumple Totalmente | El espacio físico asignado para el desarrollo de las clases son apropiadas para la cantidad de estudiantes y pertinentes a las actividades | Imágenes fotográficas de las salas de clases - Visita in situ |
| | c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas. | Cumple Totalmente | Las salas destinadas al desarrollo de clases responden a los necesidades y requerimientos para el desarrollo de las actividades de enseñanza - aprendizaje | Imágenes fotográficas de las salas de clases - Visita in situ |
| | d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura. | Cumple Totalmente | La sala de la biblioteca cuenta con la distribución de espacio requerido para el desarrollo de las actividades inherentes a su naturaleza y los libros que forman parte del acervo se encuentran acondicionados según las características requeridas | Imágenes Fotográficas de la Biblioteca con los recursos Bibliográficos - Inventario de mobiliario y equipamiento de la Biblioteca Campus Guairá Visita in situ |
| | e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados. | Cumple Totalmente | El espacio destinado a la sala de informática reúne las condiciones estructurales necesarias para el desarrollo de las actividades propias de su naturaleza, el mismo se encuentra acondicionado a las necesidades detectadas | Visita in situ |



| | f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes. | Cumple Totalmente | Las instalaciones de los laboratorios cuentan con las dimensiones necesarias para el desarrollo de las actividades prácticas, tanto los de asignaturas del ciclo básico, como las del ciclo profesional y las mismas son adecuadas para el número de estudiantes. | Imágenes fotográficas de acceso a aulas y laboratorios, pasillos, rampas Visita in situ |
|------------------------------------|---|---------------------|---|---|
| | g. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad. | Cumple Parcialmente | Si bien algunos espacios están adaptados a las normas de accesibilidad, no se observan las consideraciones de accesibilidad en todas las instalaciones (ejemplo hospital de prácticas, algunos laboratorios) | Imágenes fotográficas de acceso a aulas y laboratorios, pasillos, rampas Visita in situ |
| | h. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos. | Cumple Totalmente | Las áreas que la carrera destina para actividades de recreación y/o extracurriculares se hallan en condiciones considerando la naturaleza y objetivo de la generación de las mismas | Imágenes fotográficas de espacios de recreación Visita in situ |
| | i. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad. | Cumple Totalmente | La carrera mediante la Dirección Financiera y las necesidades detectadas por los gestores de la carrera y los docentes y estudiantes, implementan acciones para la conservación de las instalaciones y los recursos existentes. Los planes de expansión son analizados según el contexto | Respuesta a preguntas durante la entrevista |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa | | Valoración Cuantitativa asociada | |
| | SATISFACTORIO | | 4 | |
| Juicio Valorativo del Criterio | Los espacios destinados a las actividades de la carrera son adecuados a la naturaleza de cada una de ellas; de este modo el espacio donde se desarrollan actividades académicas, administrativas y de gestión cumplen con las normas de bioseguridad, no obstante se requiere la adecuación de todos los espacios, según los criterios de accesibilidad. Salas de clase, laboratorios, sala de informática y biblioteca, cuentan con el espacio físico suficiente para el numero de estudiantes y se hallan acondicionados conforme a las necesidades específicas de cada una de ellas. Las necesidades detectadas son utilizadas para la implementación de acciones de conservacion, expansión y mejoras; espacios recreativos reúnen las condiciones según tu naturaleza. | | | |
| Criterio 4.1.2. | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación |
| | a. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente. | Cumple Parcialmente | Se cuenta con evidencias de la provisión de equipos e insumos para el desarrollo de las clases prácticas de algunas asignaturas, sin embargo se constató durante la entrevista con Docentes que algunas asignaturas como Biología Molecular y Biotecnología no realizan prácticas en el recinto de la institución por no contar con equipos y reactivos (según las manifestaciones) | Manifestaciones de Docentes durante las entrevistas  |
| | b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados. | Cumple Totalmente | La carrera a través de la Coordinación de laboratorios realiza el registro documental del uso de los recursos de laboratorio, materiales, insumos, equipamientos | Registro de entrega de insumos de laboratorio - Horario de Utilización de Laboratorios - Horario de Utilización de Laboratorios 1,2,3,4,5 |



| | | | | |
|--|---|---------------------|---|---|
| Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico | c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente. | Cumple Parcialmente | Si bien la carrera cuenta con equipos básicos para la realización de la mayoría de las prácticas no se evidencia la adquisición de equipamientos que permitan el desarrollo de prácticas en asignaturas como biología molecular y biotecnología | Registro de Solicitud de Insumos y materiales para laboratorios |
| | d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado. | Cumple Totalmente | Estudiantes y docentes cuentan con sus usuarios individuales en el sistema Sapientia que les permite acceder al sitio UC abierta y otros sitios web que alojan a bibliotecas virtuales | Certificado de licencia Biblioteca digital E Libro - Bibliotecas Virtuales |
| | e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera. | Cumple Parcialmente | Los recursos bibliográficos, según las evidencias documentales no son suficientes para la cantidad de estudiantes con que cuenta la carrera, por lo que solo responde de manera parcial a las necesidades. | Catálogo de acervo bibliográfico de la carrera Informe de redes de información del campus |
| | f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan. | Cumple Totalmente | La carrera cumple con las normativas relacionadas a propiedad intelectual, el Comité de Ética entre sus funciones se encarga de velar por ello | Entrevista con miembros del Comité de Ética |
| | g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico. | Cumple Totalmente | La necesidad de bibliografía (actualización o adquisición) es requerida mediante pedidos formales de los Docentes y/o Directivos de la Carrera, se cuenta con registros de los materiales adquiridos | Solicitud de actualización de acervo bibliográfico Evidencia Registro de Adquisición de materiales Bibliográficos |
| | h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes. | Cumple Totalmente | Los equipos informáticos con los que cuenta la institución y de los cuales pueden disponer los actores de la carrera, son suficientes para cubrir las necesidades | Visita in situ - Inventario del mobiliario y equipamiento de la Biblioteca - <i>SEB</i> |
| | i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles. | Cumple Totalmente | Los actores de la comunidad Educativa manifiestan su conformidad con el modo en que la Carrera destina los recursos a las necesidades que tiene la misma para su implementación | Manifestaciones durante las entrevistas con Docentes, Estudiantes y Personal Administrativo |
| Nivel de cumplimiento | Valoración Cualitativa | | Valoración Cuantitativa asociada | |



| del Criterio | SATISFACTORIO | 4 | | |
|---|---|-------------------|---|---|
| Juicio Valorativo del Criterio | <i>El uso de los recursos para la carrera se encuentra en función de la demanda de estudiantes (estudio económico previo), la asignación oportuna de los mismos permite llevar a cabo la mayoría de las clases prácticas, sin embargo algunas asignaturas del ciclo de formación profesional no cuentan con equipos, materiales e insumos para la realización de las actividades prácticas de laboratorio. Resalta la detección de necesidades y la adquisición de recursos bibliográficos para la Carrera; los aspectos relacionados a la propiedad intelectual son atendidos por el Comité de Ética.</i> | | | |
| Componente 2. Financiamiento | | | | |
| Criterio 4.2.1. | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación |
| Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros | a.Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos. | Cumple Totalmente | <i>La Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Campus Guairá, conforme a su organización interna cuenta con Pautas y Políticas generales para la elaboración de su presupuesto.</i> | <i>Pautas y Políticas de Procedimientos Administrativos</i> |
| | b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera. | Cumple Totalmente | <i>Todos los responsables de la Gestión Académica y Administrativa están en conocimiento de los procedimientos incluidos en el documento Pautas y Políticas</i> | <i>Manifestaciones orales de los responsables, durante las entrevistas</i> |
| | c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente. | Cumple Totalmente | <i>Tras el análisis de documentos proveídos se infiere que existe una secuencia ordenada de acciones que se ejecutan conforme a las pautas y lineamientos propuestos por la Institución, durante las entrevista con actores de gestión sus manifestaciones coinciden con lo remitido</i> | <i>Informe de Auditoría interna y externa del estamento administrativo - Manifestaciones de los Directivos, durante las entrevistas</i> |
| | d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera. | Cumple Totalmente | <i>Docentes, estudiantes y Directivos de la Carrera manifestaron que las necesidades detectadas son elevadas a las instancias correspondientes y conforme a esto, se siguen los pasos tendientes a cubrir las mismas</i> | <i>Manifestaciones orales de los Docentes, estudiantes y Directivos, durante las entrevistas</i> |
| | e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria. | Cumple Totalmente | <i>Según el análisis del documento presentado que contiene el informe de Auditoría interna y externa del estamento administrativo, la institución cuenta con estrategias y acciones que permiten monitorear el avance de la ejecución presupuestaria, constatado durante la entrevista a los actores clave.</i> | <i>Informe de Auditoría interna y externa del estamento administrativo - Manifestaciones de los Directivos, durante las entrevistas</i> |
| | f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente. | Cumple Totalmente | <i>Los procedimientos de auditoría interna y externa se aplican de manera sistemática y permiten el seguimiento y control de la ejecución de los recursos destinados a la Carrera</i> | <i>Informe de Auditoría interna y externa del estamento administrativo</i> |



[Signature]

| | | | | | | |
|--|--|-------------------------------|--|--|--|--|
| | g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados. | Cumple Totalmente | Los miembros de la comunidad educativa, según informes documentales y manifestaciones orales, se encuentran satisfechos con la ejecución de los procedimientos administrativos y financieros | Informe de resultados de encuesta Docente Informe de resultados de encuesta Estudiantes | | |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | | Valoración Cualitativa | Valoración Cuantitativa asociada | | | |
| PLENO | | 5 | | | | |
| Juicio Valorativo del Criterio <i>Existe claridad y precisión en el establecimiento de los procesos administrativos y financieros que son plenamente conocidos por los responsables de gestionar la carrera, todos ellos se cumplen a cabalidad, así como los procedimientos para identificar las necesidades presupuestarias. La auditoría permite realizar el seguimiento sistemático y el control de la ejecución del presupuesto establecido. La comunidad educativa manifiesta estar altamente satisfecha con los procedimientos administrativos y financieros que son llevados a cabo.</i> | | | | | | |
| DIMENSIÓN 4. RECURSOS | | | | | | |
| Fortalezas y Debilidades en la Dimensión | | | | | | |
| Fortalezas | | Debilidades | | | | |
| <p>Las actividades se desarrollan en espacio que reúne las condiciones de bioseguridad y sanitarias.</p> <p>Las salas de clases cuentan con los requisitos para el desarrollo de las actividades del PEA, las instalaciones son adecuadas considerando el número de estudiantes.</p> <p>Las instalaciones destinadas a la biblioteca así como las salas de informática se hallan acondicionadas y responden a las necesidades</p> <p>El espacio físico destinado al desarrollo de prácticas de laboratorio es pertinente y adecuado para las necesidades de la Carrera</p> <p>Las actividades recreativas y extracurriculares cumplen con las condiciones, según su naturaleza</p> <p>La carrera cuenta con registro de usos de los laboratorios, materiales, reactivos y equipos, debidamente especificados, conforme a la planificación de las clase a ser desarrolladas</p> <p>La institución garantiza el acceso a redes de información, bibliotecas virtuales, los principales actores educativos cuentan con acceso a un sitio web exclusivo</p> <p>Para el incremento del acervo bibliográfico, la carrera prevé sistemas de detección de necesidades y existe registro de adquisiciones</p> <p>Con los equipamientos informáticos disponibles, se cubren las necesidades de la carrera</p> <p>Los procedimientos administrativos y financieros relacionados a la asignación y ejecución de recursos se encuentran definidos, son conocidos por los gestores de la carrera y se implementan de manera efectiva</p> <p>Los actores de la carrera implementan procedimientos específicos para la detección de necesidades</p> <p>La carrera implementa de manera sistemática el seguimiento y el control de la ejecución presupuestaria</p> <p>La comunidad educativa manifiesta su satisfacción con la ejecución de los procedimientos administrativos y financieros</p> | | | | | | |
| Recomendaciones de Mejora | | | | | | |
| R1 Implementar en todas las instalaciones de la institución la aplicación efectiva de las normas de accesibilidad | | | | | | |



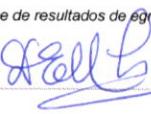
R2 Proveer equipamientos insumos y reactivos para la todas las actividades prácticas del ciclo profesional

R3 Incrementar la dotación de material bibliográfico de la Carrera

R4 Adquirir equipos para la realización de las prácticas profesionales de la Carrera

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Componente 1. Egresados

| Criterio 5.1.1 | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación |
|--|---|---------------------|--|---|
| Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados | a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados. | Cumple Totalmente | La carrera cuenta con una Política de seguimiento a egresados, estrategias y acciones se encuentran establecidas formalmente para responder a las necesidades | Política y Mecanismo de seguimiento a Egresados |
| | b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación. | No Cumple | En la evidencia presentada no se contempla en el instrumento de evaluación sobre las necesidades de formación de los egresados | Instrumento de consulta a egresados. Entrevista |
| | c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas. | Cumple Parcialmente | No se evidencia que la oferta de las capacitaciones ofrecidas, por la Universidad Católica- Campus Guairá, como posgrados, esté basada en necesidades detectadas, ya que en la encuesta no se realiza esa consulta. | Instrumento de consulta a egresados |
| | d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo. | Cumple Totalmente | Según el informe de las encuestas se tiene registro sobre el tiempo de obtención del primer empleo | Informe de resultados de egresados  |
| | e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados. | Cumple Totalmente | Considerando el análisis documental (resultado de encuestas) y las manifestaciones de los entrevistados, se verifica plena concordancia entre las actividades que desempeñan los egresados y los requisitos que han cumplido para su titulación. | Informe de resultados de egresados. Informe de resultados de empleadores. Entrevistas |



| | f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia. | Cumple Totalmente | Conforme a la evidencia presentada y según las manifestaciones de los egresados y empleadores que participaron de la entrevistas, varios egresados de la carrera se hallan ocupando cargo de responsabilidad. | Nómina de egresados ocupando cargos de responsabilidad | | |
|---|---|-------------------------------|---|---|--|--|
| | g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados. | No Cumple | No se evidenció que los cambios realizados en el proyecto académico se hayan basado en opiniones de los egresados . En las entrevistas manifestaron que no proponen cambios para la malla curricular. | Informe de resultados de egresados. Entrevista | | |
| | h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera. | Cumple Totalmente | Se evidencia el alto grado de satisfacción en referencia a su perfil de egreso. En la entrevista manifestaron estar satisfechos y desarrollar sin inconvenientes las actividades encomendadas en el ámbito laboral donde se desempeñan. | Informe de resultados de egresados. Entrevista | | |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | | Valoración Cualitativa | | Valoración Cuantitativa asociada | | |
| SUFICIENTE | | | | 3 | | |
| Juicio Valorativo del Criterio | La carrera cuenta con mecanismo de seguimiento a egresados. No se tiene contemplado sobre las necesidades de formación .Hay concordancias del desempeño con el perfil de egreso. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad . No participan en los cambios realizados en el Proyecto académico. Alto grado de satisfacción acerca del cumplimiento del perfil de egreso. | | | | | |
| Componente 2. Vinculación Social | | | | | | |
| Criterio 5.2.1. | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación | | |
| | a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo. | Cumple Totalmente | La carrera cuenta con personal asignado para las actividades relacionadas a la vinculación con agentes externos, a través de la Coordinación de Extensión | Estructura Organizativa de la Carrera - Manifestaciones de actores clave, durante la entrevista | | |
| | b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo. | Cumple Totalmente | Se evidencia que se realizan reuniones con egresados y empleadores. También en la entrevista manifestaron que se les consulta sobre el desempeño de los egresados | Registro de reuniones. Entrevistas con los egresados y empleadores | | |
| | c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico. | No Cumple | En los resultados de las encuestas no se contempla ninguna pregunta relacionada a un ajuste del Proyecto académico. | Resultado del informe de la encuesta a empleadores | | |



| Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo | d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados. | Cumple Totalmente | Los egresados y empleadores manifiestan su conformidad en cuanto al desempeño profesional en las entrevistas, y también se ve reflejada en las encuestas | El informe de resultados de la encuesta a empleadores. Entrevista |
|--|---|---------------------|---|---|
| | e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales. | Cumple Parcialmente | Analizando la documentación proveída y conforme a las manifestaciones durante las entrevistas realizadas, existe evidencia de participación en programas nacionales, no así en programas regionales. | Entrevista a docentes, egresados y empleadores. |
| | f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso. | Cumple Totalmente | Según el análisis documental y las manifestaciones de actores de la carrera, la misma cuenta con convenios que garantizan el cumplimiento que involucran a las 6 áreas de competencia según el modelo Nacional para la carrera de Bioquímica. | Convenios, acuerdos interinstitucionales |
| | g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan. | Cumple Totalmente | Los convenios declarados por la carrera, son ejecutados, conforme al marco referencial establecido para cada caso | Convenios, acuerdos interinstitucionales |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa | | Valoración Cuantitativa asociada | |
| | SUFICIENTE | | 3 | |
| Juicio Valorativo del Criterio | Si bien se evidencian la realización de reuniones con agentes del medio externo, no cuentan con mecanismos formales que establezcan esta vinculación, tampoco existen evidencias de los agentes del medio externo que hayan participado para la realización de ajustes al proyecto académico. Los empleadores se manifestaron muy satisfechos con el desempeño de los profesionales egresados de la carrera. Se evidencia mediante la entrevista a docentes y estudiantes que la Carrera desarrolló actividades en el marco del acompañamiento de la implementación de programas nacionales, no así de programas regionales. La Carrera cuenta con varios convenios sin embargo es insuficiente la ejecución de los mismos para el cumplimiento de los requerimientos académicos. | | | |
| Criterio 5.2.2. | Indicadores | Cumplimiento | Argumentaciones | Medios de Verificación |
| Eficacia y eficiencia de los Proyectos de | a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados. | Cumple Totalmente | Se evidencia que se han ejecutado trabajos de investigación desarrollados por la carrera y los mismos han sido publicados en la Revista científica de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica- Campus Guairá. | Publicaciones de resultados en la Revista Científica  |
| | b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad. | No Cumple | No se evidencia la transferencia de los resultados de investigación a la comunidad | Las publicaciones de investigación sólo se difunden en la revista, no así la transferencia a la comunidad |



| Investigación y Extensión | c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados. | Cumple Totalmente | Mediante el análisis documental y de las manifestaciones de los actores académicos, los resultados de los proyectos de extensión universitaria implementados, son evidenciados | Reporte de resultados de extensión. | | | | | | |
|--|---|---|--|-------------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| | d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad. | Cumple Parcialmente | Se evidencia un único proyecto de extensión desarrollado y transferido a la sociedad los resultados obtenidos. | Reporte de resultados de extensión. | | | | | | |
| Nivel de cumplimiento del Criterio | Valoración Cualitativa | | Valoración Cuantitativa asociada | | | | | | | |
| | SUFICIENTE | | 3 | | | | | | | |
| Juicio Valorativo del Criterio | Cuenta con proyectos de investigación desarrollados, pero no se evidencia la transferencia de los resultados a la sociedad. Se evidencian los reportes de los resultados de Proyectos de extensión, pero sólo uno de sus proyectos transfirieron a la sociedad. | | | | | | | | | |
| DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS | | | | | | | | | | |
| Fortalezas y Debilidades en la Dimensión | | | | | | | | | | |
| Fortalezas | | Debilidades | | | | | | | | |
| Cuenta con mecanismo de seguimiento a egresados | | No se realizan consultas sobre las necesidades de formación de los egresados | | | | | | | | |
| Se evidencia coherencia entre la titulación y la ocupación laboral de los egresados | | No se ofrecen cursos de posgrado basados en las necesidades manifestadas por los egresados | | | | | | | | |
| Acceden a cargos de responsabilidad | | No se evidencia la participación de los egresados en el proceso de actualización del proyecto académico | | | | | | | | |
| Cuenta con instancias que establecen el nexo con personas o empresas externas con la facultad | | No se evidencia que los egresados y empleadores hayan sido consultados sobre el proyecto académico | | | | | | | | |
| La carrera realiza reuniones con agentes del medio externo y las mismas se encuentran documentadas | | No se cuenta con evidencia de participación de programas regionales | | | | | | | | |
| Los empleadores se manifiestan un alto grado de satisfacción con la formación y el desempeño de los egresados de la Carrera | | | | | | | | | | |
| La carrera cuenta con convenios interinstitucionales en los que se enmarcan el desarrollo de actividades académicas, los mismos son ejecutados y apuntan al cumplimiento de las competencias de las 6 áreas de desempeño de la carrera | | | | | | | | | | |
| La carrera desarrolla Proyectos de investigación | | Falta de transferencia a la sociedad de los resultados de investigación | | | | | | | | |
| La carrera ejecuta Proyectos de extensión | | Falta de mayor cantidad de trabajos de extensión transferidos a la sociedad | | | | | | | | |
| Recomendaciones de Mejora | | | | | | | | | | |
| R1 Realizar socializaciones de los resultados de los trabajos de investigación a la comunidad en general | | | | | | | | | | |



R2 Incrementar la transferencia de los trabajos de extensión a la comunidad en general

R3 Registrar consulta y aportes de actores del medio externo sobre las necesidades de formación.

R4 Contemplar las necesidades de los egresados para la propuesta de Programas de Postgrado.

R5 Promover la participación efectiva de actores externos en el proceso de actualización del proyecto académico.

R6 Realizar las gestiones para la formalización de la política y mecanismo de seguimiento a egresados.

R7 Promover y registrar la participación en programas regionales en los que participa la Carrera

Valoración Cualitativa del estado general de la carrera

Los organigramas de la Universidad Nuestra señora de la Asunción"- Campus Guairá están muy bien definidos y el organigrama de la Facultad de Ciencias Químicas. Se visualiza la cobertura de los cargos definidos en los organigramas y que los mismos son ocupados por personas con formación para su área de desempeño. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera tienen un enfoque de educación inclusiva, se constata que la carrera establece protocolos relacionados a la bioseguridad. Se constata que el proyecto académico de la carrera de Bioquímica se encuentra aprobado conforme a las normativas vigentes y cumple con los criterios de calidad del Modelo Nacional. Los recursos humanos en la mayoría de los casos están previstos en cantidad y competencias, pero para el caso de personal administrativo y apoyo manifiestan en las encuestas que son insuficientes para la cantidad de alumnos y docentes. La carrera cuenta con la infraestructura para permitir el acceso a personas con discapacidad y con todas las condiciones para la actuación en casos de emergencia. Los egresados y empleadores no participaron para la elaboración o actualización del Proyecto académico. Se observa que el Plan de Desarrollo y el Plan Estratégico institucional, se encuentran alineados. Los recursos financieros destinados a investigación y extensión son insuficientes para el incremento en la producción de más proyectos de investigación y de extensión. Durante la entrevista a empleadores, manifestaron estar satisfechos con los egresados en lo concerniente al área clínica. Existe coherencia entre los objetivos, el perfil de egreso y la misión y visión de la carrera. Existe información pertinente referente a la admisión en la página web de la institución. En el caso de las clases prácticas mencionaron que conforme sea la cantidad de estudiantes se dividen en secciones. El proyecto académico y la distribución de la carga horaria está acorde con los criterios de calidad de la carrera y la misma es equilibrada. Se verifica en los programas de estudios la distribución de clases teóricas y prácticas acorde a la normativa. Los planes de clases presentados contemplan las estrategias metodológicas y técnicas didácticas, los mismos presentan un alto grado de coherencia con la asignatura a ser desarrollada. Las clases de recuperación están contempladas. Los estudiantes se encuentran insertos en actividades docentes. Se constata un calendario académico y evaluaciones ejecutadas en base a un cronograma establecido por la carrera. En las entrevistas realizadas a los estudiantes los mismos afirmaron que reciben retroalimentación y que es oportuna. En el proyecto académico se expresan los propósitos con respecto a la investigación y extensión, las líneas de investigación presentadas corresponden a áreas disciplinares muy amplias y poco específicas. Se constata que los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo. Se evidencia la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación publicados. Los proyectos de extensión apuntan al logro parcial de los objetivos de la carrera y los mismos se encuentran muy enfocadas al área clínica. Los Directivos cumplen sus funciones con la carga horaria necesaria , con una comunicación interna favorable y con principios éticos. Se visualiza un compromiso de los Directivos para el logro de los objetivos de la carrera, y un alto arado de satisfacción por sus funciones seaún las entrevistas realizadas. La carrera cuenta con procedimientos para el acceso docente, los



compromiso de los directivos para el logro de los objetivos de la carrera, y un alto grado de satisfacción por sus funciones seguras entrevistas realizadas. La carrera cuenta con procedimientos para el acceso docente, los llamados son difundidos por medios accesibles, pero no cuentan con un Plan de carrera formalizado. Existen documentaciones donde se contempla la intención de movilidad a nivel nacional e internacional, pero no de su implementación. Sólo un docente cumple la dedicación a tiempo completo. Sólo algunos docentes relacionan las actividades con investigación y extensión. Se realizaron capacitaciones en el uso de TIC, inclusividad y bioseguridad. La carrera cuenta con un procedimiento para ayuda económica y becas según los méritos académicos. No se realizan cursos de perfeccionamiento para funcionarios administrativos y de apoyo. Se pudo constatar que los espacios destinados a directivos, docentes y personal administrativo y de apoyo son adecuados. Las salas de clases son amplias y reúne todas las condiciones para el desarrollo adecuado. La biblioteca reúne las condiciones y es adecuada para la guarda efectiva del acervo bibliográfico. La sala de informática reúne las condiciones para el desarrollo de actividades del área. Los laboratorios son amplios y además se dividen en grupos si se excede la capacidad, sobre todo en el caso de materias básicas. En cuanto a las condiciones de accesibilidad, de los espacios destinados a la carrera, se constató que cuentan con todas las condiciones para permitir el acceso a personas con discapacidad. En cuanto a los espacios destinados a recreación y actividades extracurriculares la carrera dispone de lugares de esparcimiento dentro del Campus. Se evidenció que los equipos, reactivos e insumos de laboratorio son adquiridos regularmente conforme al pedido realizado por los docentes. En la visita se constata las cantidades de reactivos, vidrieras, equipamientos en existencia. Se evidencia la planificación y registro de todas las actividades del laboratorio. El acervo bibliográfico disponible se corresponde con las asignaturas contempladas en el proyecto académico. Cuentan con inventario de libros impresos y digitales. Se ha verificado la adquisición de libros que responden a asignaturas específicas de la carrera. Se verifica que existen suficientes dispositivos informáticos para el acceso de los estudiantes y docentes de la carrera, según lo observado en la visita *in situ*. Se evidencia un alto grado de satisfacción con los procedimientos administrativos y financieros de los componentes de la comunidad educativa. Se verifica la aplicación de una encuesta a los egresados y documentación en la que se hace mención del seguimiento a egresados de varios años, sin embargo no se observa un mecanismo de seguimiento a egresados en un documento formalizado. Se observa que existe un alto grado de correlación entre la ocupación laboral y la titulación de los egresados. No se evidencia que los cambios realizados en el proyecto académico se hayan basado en la opinión de los egresados. Los egresados manifiestan estar satisfechos y desarrollar sin inconvenientes las actividades encomendadas en el ámbito laboral donde se desempeñan, en base a su formación y al perfil de egreso de la carrera. En el organigrama de la institución se contempla el departamento de relaciones interinstitucionales, que desarrolla la vinculación con el medio externo. Se evidencian actas de reuniones de la coordinación de relaciones interinstitucionales con los agentes del medio externo. Los empleadores manifiestan que se realizan consultas y monitoreo acerca del desempeño de los egresados. No se verifica que se realicen actualizaciones al proyecto académico como resultado de sugerencias realizadas por agentes del medio externo. Se evidencia un alto grado de satisfacción de los empleadores con el desempeño laboral de los egresados. En cuanto a la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales manifestaron formar parte del programa Nacional de Donación de sangre, como parte de extensión y con apoyo de investigación, pero no así en programas regionales. Se evidencia la ejecución de trabajos de investigación desarrollados por la carrera, los cuales han sido publicados en revistas científicas de la Facultad de Ciencias Químicas, pero faltaría en revistas científicas arbitradas a nivel internacional. No se registra la transferencia de los resultados de los proyectos de investigación a la sociedad.

"

EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera

| Criterios | Valoración Cuantitativa |
|--|-------------------------|
| Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera | 5 |
| Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera | 4 |
| Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico | 4 |
| Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo | 2 |
| Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad | 4 |
| Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación | 3 |

Dimensión 2. Proyecto Académico

| Criterios | Valoración Cuantitativa |
|---|-------------------------|
| Criterio 2.1.1. Relevancia del Perfil de Egreso | 5 |
| Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera | 5 |
| Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión | 5 |
| Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio | 5 |
| Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio | 4 |
| Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje | 4 |
| Criterio 2.3.2 Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas | 5 |
| Criterio 2.4.1 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación | 4 |
| Criterio 2.4.2 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión | 5 |



| Dimensión 3. Personas | | |
|---|-------------------------|--|
| Criterios | Valoración Cuantitativa | |
| Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo | 5 | |
| Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva | 5 | |
| Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente | 3 | |
| Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes | 5 | |
| Criterio 3.2.3 Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente | 5 | |
| Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil | 4 | |
| Criterio 3.3.2 Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil | 4 | |
| Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo | 3 | |
| Criterio 3.4.2 Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo | 3 | |
| Dimensión 4. Recursos | | |
| Criterios | Valoración Cuantitativa | |
| Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera | 4 | |
| Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico | 4 | |
| Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros | 5 | |
| Dimensión 5. Impacto y Resultado | | |
| Criterios | Valoración Cuantitativa | |
| Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados | 3 | |
| Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo | 3 | |
| Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión | 3 | |
| TOTAL | 123 | |
| PROMEDIO | 4,1 | |

CONCLUSIÓN

El Comité de Pares Evaluadores sugiere un incremento importante en lo que refiere a proyectos de investigación que incluyan todas las áreas de desempeño de la carrera según lo establecen los criterios de calidad, además del aumento en proyectos de extensión, y los resultados como transferencia a la comunidad en general. Todo esto redundará para la formación integral ya sea científica, analítica y con criterio del profesional bioquímico para el cumplimiento del perfil de egreso.



Dra. Dina Matiauda Sarubi
Presidente